BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 10 de diciembre de 1973

NUMERO 22.807

AÑO LXXXI

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

HÉCTOR ORESTE ZIPPILLI
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 87-2630

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

SUMARIO

Pág.

CONTRIBUCIONES DEL ESTADO
DECRETO Nº 474|73
Atención de gastos de una reunión de Cancilleres 2

CERTIFICADOS DE CANCELACION DE DEUDAS
DECRETO Nº 480|73
Prórroga de vigencia 2

INDUSTRIA
DECRETO Nº 481|73
Frigorífica-exportadora.
Respaldo financiero 2

ORGANISMOS DEL ESTADO
DECRETO Nº 431|73
Secretaría de Estado de Comunicaciones.
Autorización de prioridades .. 2

DECRETO Nº 475|73
Superintendencia de Seguros.
Reincorpórase personal excluido a sistema de "Fondo de Estímulo" 2

JUSTICIA
DECRETO Nº 486|73
Designaciones 3

SERVICIO EXTERIOR
DECRETO Nº 401|73
Se establecen relaciones diplomáticas con la República Popular Socialista de Albania 3

DECRETO Nros 470 y 471|73
Nombramientos 3

DECRETOS Nros. 472 y 473|73
Traslados 3

DESIGNACIONES
DECRETO Nº 476|73
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
Vocal 3

DECRETO Nº 409|73
Universidad Nacional de Entre Ríos.
Delegado Organizador 3

EXPORTACION
RESOLUCION Nº 710|73
Sorgo para semilla.
Se autorizan determinadas partidas 3

SEGUROS
RESOLUCION Nº 503|73
Hácese lugar a una denuncia .. 3

PARTIDOS POLITICOS (Ley 19.102)
Partido Unión Cívica Radical - Distrito Formosa 4

Sumario Numérico

DECRETOS:
401|73 Servicio Exterior
409|73 Designaciones
431|73 Organismos del Estado
470|73 Servicio Exterior
471|73 Servicio Exterior
472|73 Servicio Exterior
473|73 Servicio Exterior
474|73 Contribuciones del Estado
475|73 Organismos del Estado
476|73 Designaciones
480|73 Certificados de Cancelación de Deudas
481|73 Industria
486|73 Justicia

RESOLUCIONES:
503|73 Seguros
710|73 Exportación

Pág.

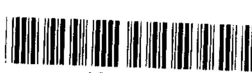
AVISOS OFICIALES
Nuevos 6
Anteriores 6

LICITACIONES
Nuevas 7
Anteriores 10

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección LEGISLACION: 16 páginas
2ª Sección JUDICIALES: 32 páginas
3ª Sección COMERCIALES y CIVILES: 24 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).


19731210



DECRETOS

CONTRIBUCIONES DEL ESTADO

Atención de gastos de una reunión de Cancilleres.

DECRETO
Nº 474

Bs. As., 30|11|73.

VISTO que a partir del día 17 de diciembre de 1973 se ha de celebrar en la ciudad de Buenos Aires la VI Reunión Ordinaria de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata, y

CONSIDERANDO:

Que esta Reunión reviste especial importancia para la República Argentina, toda vez que en la misma corresponde que los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países de la Cuenca del Plata definan directivas básicas de política común para el logro de los propósitos establecidos en el Tratado de la Cuenca del Plata; aprecien y evalúen los resultados obtenidos; celebren consultas sobre la acción de sus respectivos Gobiernos en el ámbito del Comité Intergubernamental Coordinador y en general, adopten las providencias necesarias para el cumplimiento del Tratado a través de las realizaciones concretas que demande;

Que corresponde a la Argentina, en su carácter de país sede, asumir las obligaciones de la organización y el funcionamiento de dicha Reunión;

Que, asimismo, procede designar un funcionario con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario para que asuma las responsabilidades de Secretario General en la Reunión de Cancilleres;

Que los Gobiernos de los países que integran el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata, en su sesión del 9 de octubre de 1973, expresaron su consenso, de acuerdo con el Reglamento de la Reunión, para la designación de S. E. el señor Ministro Plenipotenciario don Juan Manuel Figuerero Antequeda, en carácter de Secretario General;

Que, como Gobierno sede, debe asignarse una contribución al Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata para atender los gastos involucrados, cuya conformidad fue otorgada por Actuación Nº 3.479|73 de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, para lo cual en uso de las facultades otorgadas por el artículo 5º del Decreto-Ley Nº 20.066|72, se hace necesario disponer una modificación parcial a la distribución de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro;

Por todo ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase una contribución de quinientos mil pesos ($ 500.000.—) al Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata, para atender los gastos que demande la realización de la VI Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata, que ha de celebrarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 17 y 19 de diciembre de 1973.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo precedente, modifícase parcialmente la distribución de las autorizaciones para gastar de las Jurisdicciones 91 y 92, de acuerdo con el detalle obrante en los anexos I y II que forman parte del presente artículo.

Art. 3º — Desígnase Secretario General de la VI Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata a S. E. el señor Ministro Plenipotenciario don Juan Manuel Figuerero Antequeda, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, hasta la conclusión de la Reunión, y Secretario General Administrativo, al señor don Aldo Tufro (Categoría 23).

Art. 4º — Los funcionarios designados por el artículo precedente, tendrán a su cargo la administración de los fondos acordados por el artículo 1º del presente Decreto, para lo cual procederá a abrir una cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, orden conjunta. Con tal finalidad se los faculta a decidir y ejecutar todas las medidas que consideren indispensables para la organización y realización de la citada Reunión Internacional.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a los créditos habilitados al efecto y cuya codificación se detalla en en Anexo II del artículo 2º de este decreto.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y por Su Excelencia el señor Ministro de Economía.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON.
Alberto J. Vignes.
José B. Gelbard.

Anexo I al Artículo 2º

FINALIDAD 9 — GASTOS A CLASIFICAR
FUNCION 01 — A CLASIFICAR POR DISTRIBUCION
JURISDICCION 92 — CREDITO DE EMERGENCIA

Código Contable	Partidas Principal	Partidas Parcial	Denominación	Importe en $
263.303	1299		Crédito a distribuir por el Poder Ejecutivo .... Inciso 12 — 500.000	— 500.000.—

Anexo II al Artículo 2º

JURISDICCION 91 — OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

Código Contable	Partidas Principal	Partidas Parcial	Denominación	Importe en $
Carácter 0 - 475 — Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto				
Función 1.50 — Asuntos Exteriores				
225500	3170	475	Aporte al Sector Externo Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata. VI Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata - Buenos Aires, 17 al 19 de diciembre de 1973	500.000.—

CERTIFICADOS DE CANCELACION DE DEUDAS

Prórroga de vigencia.

DECRETO
Nº 480

Bs. As., 30|11|73.

VISTO el Decreto Nº 9.194|72 por el que se estableció el 31 de diciembre de 1973 como plazo máximo de vigencia de los Certificados y Documentos de Cancelación de Deudas emitidos por la Tesorería General de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Hacienda tiene conocimiento que aún se encuentran en circulación sumas importantes de los referidos valores, cuya utilización difícilmente podrá operarse dentro de la fecha fijada por el citado decreto, razón por la cual y a fin de evitar perjuicios o inconvenientes en las operaciones pendientes que deban concretarse con los valos de referencia resulta aconsejable disponer la prórroga de los mismos hasta el 31 de diciembre de 1974;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Los "Certificados de Cancelación de Deudas" emitidos en virtud de los Decretos números 4.898|61, 4.530|62, 8.565|62 y 13.996|62; los "Documentos de Cancelación de Deudas - 1963" cuya emisión fue dispuesta por el Decreto número 4.594|63, y los "Certificados de Cancelación de Deudas" - 1966, 1967 y 1968, emitidos por los Decretos Nros. 1.806|66, 1.177|67 y 1.463|68, podrán ser utilizados por sus tenedores a los fines establecidos en los respectivos decretos de emisión y en la Resolución Conjunta del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Estado de Hacienda, Nº 234|63, hasta el 31 de diciembre de 1974, fecha en la que caducarán.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General, pase a la Tesorería General de la Nación a sus efectos.

PERON.
José B. Gelbard.

INDUSTRIA

Frigorífica-exportadora.
Respaldo financiero.

DECRETO
Nº 481

Bs. As., 30|11|73.

VISTO el Expediente Nº 5.190|73 del Registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, relacionado con la asignación por parte del Banco Central de la República Argentina de un margen de redescuento por un monto de $ 100.000.000.— en favor del Banco Nacional de Desarrollo a fin de posibilitar el acuerdo de préstamos a la industria frigorífica exportadora, con destino al refuerzo de la estructura financiera de las empresas exportadoras de carne vacuna, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de hacer posible la concreción del apoyo financiero a tales empresas con arreglo a lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina mediante Resolución número 621 del 10 de octubre de 1973, resulta indispensable el otorgamiento de la garantía supletoria del Tesoro Nacional, para respaldar los eventuales quebrantos que pudieran derivar de la referida operatoria;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Hacienda para garantizar, con el respaldo de las disponibilidades del Tesoro Nacional, los eventuales quebrantos que puedan resultar de la concesión de los préstamos que, conforme la Resolución Nº 621|73 del Banco Central de la República Argentina, otorgue el Banco Nacional de Desarrollo por un monto de hasta cien millones de pesos ($ 100.000.000.—), a las empresas frigoríficas exportadoras de carne vacuna que reúnan los recaudos definidos en el punto 3º de la Circular B 765 del Banco Central de la República Argentina, con destino al refuerzo de las estructuras financieras de las mismas a efecto de consolidar su desenvolvimiento.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Comunicaciones.
Autorización de prioridades.

DECRETO
Nº 431

Bs. As., 28|11|73.

VISTO que por Decreto Nº 75, del 25 de octubre de 1973, fue creada la Secretaría de Estado de Comunicaciones, y

CONSIDERANDO:

Que tal circunstancia deriva en la necesidad de adecuar ordenamientos administrativos previstos dentro del área de Comunicaciones, en este caso el ejercicio de la facultad contemplada por el artículo 8º del Decreto Nº 398|66.

Que por lo tanto procede el restablecimiento de aquella disposición, que resultara modificada sucesivamente por los Decretos números 2314|69 —artículo 2º— y 321|73.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 8º del Decreto Nº 398 del 28 de julio de 1966, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"La asignación o reconocimiento de otras prioridades no contempladas en las disposiciones anteriores, deberán ser autorizadas expresamente y sólo en casos excepcionales, por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones".

Art. 2º — Deróganse el artículo 2º del Decreto Nº 2314, del 16 de mayo de 1969 y el Decreto Nº 321, del 25 de junio de 1973.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

Superintendencia de Seguros.

Reincorpórase personal excluido al sistema de "Fondo de Estímulo".

DECRETO
Nº 475

Bs. As., 30|11|73.

VISTO el Punto 1º del artículo 150 de la Ley Nº 11.672, edición 1943 (t. o. en 1962), que instituyó el Fondo de Estímulo para todo el personal de la Superintendencia de Seguros de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que dicha norma legal fue parcialmente desvirtuada por aplicación de disposiciones de carácter general emergentes del Decreto Nº 2.620|68;

Que la liquidación del "Fondo de Estímulo" con las limitaciones resultantes del precitado decreto, provoca un desequilibrio salarial permitiendo que personal subordinado reciba una remuneración mayor que la de otros agentes de niveles superiores;

Que procede corregir los desajustes existentes, confirmando el derecho que asiste a todo el personal, sin exclusiones, para participar en el fondo aludido;

Que asimismo, y a los fines de mejor cumplimiento de la referida ley, es oportuno facultar al Ministerio de Economía para que dicte las normas que resulten pertinentes, y

Que, oportunamente será menester adecuar los créditos vigentes para hacer frente a las erogaciones resultantes de lo dispuesto en el presente decreto;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — A partir del 1º del mes siguiente de la fecha del presente decreto, reincorpórase al sistema de "Fondo de Estímulo" instituido por el Punto 1º del "Régimen legal de superintendencia de seguros", Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150 (t. o. en 1962), al personal excluido de dicho régimen por Decreto número 2.620|68.

Art. 2º — Facúltase al Ministerio de Economía para dictar las normas aclaratorias, interpretativas y complementarias del presente decreto y las pertinentes de las bases de distribución del Fondo de Estímulo para el personal de dicho Organismo, aprobadas por Decretos números 6.834|60 y 4.850|65.

Art. 3º — La Superintendencia de Seguros de la Nación propondrá las modificaciones presupuestarias para atender las erogaciones resultantes del presente decreto, las que serán financiadas con los recursos que, específicamente, establece el Punto 1º de su Régimen legal.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

JUSTICIA

Designaciones.

DECRETO
Nº 486
Bs. As., 30|11|73.

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y los Expedientes Nros. 10.297|73; 10.030|73; 9.995|73 y 10.226|73; 10.273|73; 10.057|73 del Registro del Ministerio de Justicia,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal: —Sala "B"—, al señor Dr. José Osvaldo Francisco D'Alessio (Mat. Nº 5.573.551), en reemplazo del Dr. José Víctor Martínez, quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 2º — Desígnase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal —Sala "A"—, al señor Dr. Félix Romeo de Igarzábal (Matrícula 1.800.946), en reemplazo del Dr. Rodolfo de Abelleyra, quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 3º — Desígnase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal —Sala "A"—, al señor Dr. Luis Gabriel Segura (Mat. número 240.775), en reemplazo del Dr. Pablo Federico Luis Galli Villafañe, quien ha optado por los beneficios de la Ley número 20.550.

Art. 4º — Desígnase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal —Sala 4ª—, al señor Dr. Luis María Ambrosioni Bosch (Mat. N 4.4[illegible]) en la vacante dejada por renuncia del doctor César Alberto Rafael Stábile.

Art. 5º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal —Juzgado Nº 6— al señor doctor Jorge Oscar Arana Tagle (Mat. Nº 4.149.303).

Art. 6º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal —Juzgado Nº 9—, al señor doctor José Olegario von Oertel (Matrícula Nº 3.166.571), en reemplazo del Dr. Guillermo Federico Tabanera, quien ha optado por los beneficios de la Ley número 20.550.

Art. 7º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico de la Capital Federal —Juzgado número 6—, al señor doctor Aristóbulo María Aráoz de Lamadrid (Mat. Nº 4.314.923) en reemplazo del doctor Alberto Enrique Berardi, quien ha optado por los beneficios de la Ley Nº 20.550.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Antonio J. Benítez.

SERVICIO EXTERIOR

Se establecen relaciones diplomáticas con la República Popular Socialista de Albania.

DECRETO
Nº 401
Bs. As., 26|11|73

VISTO que por comunicado conjunto dado a publicidad simultáneamente en Buenos Aires, Tirana y Nueva York, el 4 de octubre de 1973, los gobiernos de la República Argentina y de la República Popular Socialista de Albania, acordaron establecer relaciones diplomáticas a nivel de Embajada, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno argentino realiza y promueve una política exterior que, basada en la convivencia pacífica, tiene, entre otros fundamentos, el del respeto a la libre determinación de los pueblos para gobernarse de acuerdo con sus propias instituciones;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Establécense relaciones diplomáticas entre la República Argentina y la República Popular Socialista de Albania.

Art. 2º — Créase la Embajada de la República en la República Popular Socialista de Albania.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Alberto J. Vignes.

Nombramientos.

DECRETO
Nº 470
Bs. As., 30|11|73.

VISTO el Acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 23 de noviembre de 1973; la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la propuesta formulada por dicho Departamento de Estado; lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto Ley 19.300|71 del Servicio Exterior de la Nación, y
Atento a razones de servicio,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Torcuato Alfredo Sozio (Matrícula 0.431.788), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto Ley 19.300|71 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 1.90 — 20 — 001 — 0 — 307 — 1 — 11 — 1110 — 013 del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio 1973.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Alberto J. Vignes.

DECRETO
Nº 471
Bs. As., 30|11|73.

VISTO el Acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 23 de noviembre de 1973, la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Departamento de Estado; lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto Ley 19.300|71 del Servicio Exterior de la Nación, y
Atento a razones de servicio,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Jorge Gastón Blanco Villalta (M. 575.152), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto Ley 19.300|71 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 1.90 — 20 — 001 — 0 — 307 — 1 — 11 — 1110 — 013 del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para el ejercicio 1973.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Alberto J. Vignes.

Traslados.

DECRETO
Nº 472
Bs. As., 30|11|73.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada en la República de Senegal a la Embajada en la República Democrática de Alemania, al señor Ministro Plenipotenciario don Osvaldo Guillermo García Piñeiro.

Art. 2º — Acredítase al funcionario indicado en el artículo anterior mientras dure su permanencia en la República Democrática de Alemania, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Alberto J. Vignes.

DECRETO
Nº 473
Bs. As., 30|11|73.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase del Consulado General de la República en Nueva York a la Embajada en la República Federal de Alemania, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario don Rafael Maximiano Vázquez.

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Federal de Alemania, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario don Rafael Maximiano Vázquez.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Alberto J. Vignes.

DESIGNACIONES

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Vocal.

DECRETO
Nº 476
Bs. As., 30|11|73.

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Vocal del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en representación de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y atento lo propuesto en tal sentido por el señor Ministro de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vocal del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria para completar un período de ley en representación de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, al ingeniero agrónomo Marcelo Eduardo Regunaga, M. I. Nº 4.529.436.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

Universidad Nacional de Entre Ríos.

Delegado Organizador.

DECRETO
Nº 409
Bs. As., 26|11|73.

VISTO el Decreto-Ley Nº 20.366|73 y el Decreto Nº 451|73 y
CONSIDERANDO
Que de los estudios realizados sobre la conveniencia de poner en marcha la Universidad Nacional de Entre Ríos, dispuesto de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 1º del Decreto Nº 451|73, surge la oportunidad de que se proceda a iniciar el funcionamiento de la referida Universidad;
Que con ello se satisface una necesidad sentida por la comunidad entrerriana, puesta en evidencia a través de los petitorios que se han hecho llegar a Ministro de Cultura y Educación;
Que en consecuencia procede disponer la efectivización de las transferencias de los establecimientos y organismos indicados en el Decreto-Ley número 20.366|73;
Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Delegado Organizador de la Universidad Nacional de Entre Ríos al doctor Miguel Angel Marsiglia (M. I. Nº 5.787.814), quien actuará con las facultades que le acuerda el artículo 3º del Decreto-Ley Nº 20.366|73.

Art. 2º — Exclúyese del artículo 2º del Decreto Nº 451 del 5 de julio de 1973, a los establecimientos y organismos preexistentes cuya integración en la Universidad Nacional de Entre Ríos está prevista en el respectivo instrumento legal de creación, por lo que se adoptarán las medidas conducentes para operar las transferencias e incorporaciones correspondientes.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Cultura y Educación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.
Jorge A. Taiana.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

EXPORTACION

Sorgo para semilla.

Se autorizan determinadas partidas.

RESOLUCION
Nº 710
Bs. As., 3|12|73.

VISTO lo dispuesto por el Decreto número 1.326 del 19 de setiembre de 1973, que suspende la exportación de sorgo para semilla, y
CONSIDERANDO:
Que a la fecha de su sanción, distintas firmas productoras y exportadoras ya habían comprometido ventas al exterior;
Que exceptuar a dichas partidas de las prescripciones del aludido decreto, no afectará el abastecimiento interno y contribuirá a mantener nuestra presencia en el mercado internacional, principalmente el Latinoamericano, de regular importancia en la actualidad y con vistas a aumentar en el futuro, en la medida que podamos exportar semilla de sorgo híbrido.
Que el artículo 7º del mencionado decreto, faculta a este Ministerio para disponer excepciones con causas justificadas;
Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Autorízase la exportación de los productos comprendidos en los siguientes ítem de la Nomenclatura de Exportación:
10.07.00.14 Sorgo granífero, para semilla
12.03.00.03 De sorgos forrajeros para pastoreo de variedades híbridas y no híbridas
hasta un total de ochocientas (800) toneladas.

2º — La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería establecerá las condiciones de acogimiento y los mecanismos de distribución entre los interesados.

3º — La Administración Nacional de Aduanas no dará curso a las exportaciones que no se ajusten a lo dispuesto en el Apartado 2º.

4º — La presente resolución entrará en vigor a partir de la fecha de la misma.

5º — Llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, regístrese, publíquese, cumplido, archívese.

Gelbard.

Ministerio de Economía

SEGUROS

Hácese lugar a una denuncia.

RESOLUCION
Nº 503
Bs. As., 25|10|73

VISTO el Expediente Nº 242|73 por el que "El Refugio" Compañía de Seguros Generales Sociedad Anónima peticiona la declaración de ilegitimidad del acto administrativo emanado de la Superintendencia de Seguros de la Nación por el que, con fecha 6 de octubre de 1972, se ordena el archivo de los Expedientes Nros. 16.134, 13.743 y 15.310 relacionados con dicha entidad y se dispone la desafectación del depósito de integración efectuado con motivo del acto constitutivo de la sociedad (Expediente Nº 13.748); y
CONSIDERANDO:
Que los dictámenes producidos por la Procuración del Tesoro de la Nación y la Procuración General de la Nación obrantes a fs. 31|35 y 39 respectivamente, declaran procedente la denuncia de ilegitimidad —Artículo 1º

inciso e) apartado 6º del Decreto-Ley 19549/72— interpuesta por "El Refugio" Compañía de Seguros Generales Sociedad Anónima contra el proveído Nº 52.365 dictado con fecha 6 de octubre de 1972 por la Superintendencia de Seguros de la Nación, por considerarlo violatorio de la garantía del debido proceso,

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMIA

RESUELVE:

Artículo 1º — Hácese lugar a la denuncia de ilegitimidad interpuesta por el "El Refugio" Compañía de Seguros Generales Sociedad Anónima.

Art. 2º — Revócase el proveído número 52.365 dictado el 6 de octubre de 1972 por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y pase a la Superintendencia de Seguros de la Nación, a sus efectos.

Gelbard.

PARTIDOS POLITICOS (Ley 19.102)

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

DISTRITO FORMOSA

Por disposición del señor Juez Federal, doctor Leandro Santos Costas, se publica la Carta Orgánica del Partido Unión Cívica Radical del mencionado Distrito, aprobada por dicho Juzgado.

CAPITULO I

De los afiliados

Artículo 1º — La Unión Cívica Radical está formada por los ciudadanos Argentinos y extranjeros de uno y otro sexo que habiendo adherido a su programa, se encuentran inscriptos en los registros partidarios que estarán permanentemente abiertos a los fines de la afiliación.

Art. 2º — Solo podrán afiliarse los ciudadanos que figuren inscriptos en los padrones electorales de sus respectivos Distritos, los que por haberse enrolado después de su publicación no estuvieren inscriptos en ellos y los que hubieren solicitado cambio de domicilio, siempre que no estén afectados por incapacidades establecidas en las leyes electorales.

Art. 3º — Podrán inscribirse en un Registro especial que llevarán los Comités de Distritos, como simpatizantes, sin voz ni voto en las convenciones partidarias, y sin que puedan ser electos para los cargos directivos, los extranjeros y los ciudadanos de ambos sexos comprendidos entre la edad de 16 años y la fecha en que por Ley deben enrolarse.

CAPITULO II

De la Afiliación

Art. 4º — Para afiliarse, el ciudadano deberá llenar las fichas correspondientes en la forma indicada por la Ley. A solicitud del interesado, el Comité de Distrito o el Comité Provincial otorgará recibo que acredite la fecha de presentación. Una vez aprobada la afiliación el Comité Provincial le entregará un carnet a cada afiliado.

Art. 5º — La presentación de la ficha implica la solicitud para ser admitido como afiliado. El Comité Provincial podrá rechazarlo con el voto de los dos tercios de los miembros presentes y podrá fundarse únicamente en inconducta partidaria que haya tenido sanción, o en alguna inhabilidad especificada por Ley.

Art. 6º — Transcurridos treinta días desde la presentación de la ficha y no mediando rechazo debidamente notificado, el interesado podrá requerir su incorporación al padrón de afiliados dentro de los diez días de haber sido elaborado y puesto a disposición de los afiliados en el local partidario. De no producirse la incorporación del afiliado dentro del plazo de dos días, el interesado deberá recurrir a la Junta Electoral partidaria dentro de los dos días subsiguientes. En caso de no aceptación de su afiliación, el interesado podrá interponer recurso de apelación ante el mencionado organismo dentro del plazo de cinco días de haber sido notificado.

Art. 7º — La afiliación se extingue: por fallecimiento, renuncia, inhabilitación legal, expulsión o afiliación a otro partido político.

Art. 8º — El registro de afiliados estará constituido por el ordenamiento actualizados de las fichas de afiliación.

CAPITULO III

Gobierno del Partido

Art. 9º — Los Organismos que constituyen el gobierno del Partido son: La convención Provincial, el Comité Provincia, que funcionará en la Capital de la Provincia, los Comités de Distrito y las Asambleas de afiliados.

CAPITULO IV

De las candidaturas

Art. 10. — Para ser candidato, tanto a cargos electivos como partidarios, se requiere ser afiliado con antelación mínima de dos meses a cada elección interna.

CAPITULO V

Comicios del Partido

Art. 11. — Los afiliados de la Unión Cívica Radical, inscriptos en los registros partidarios de cada Comité, elegirán por el voto directo, secreto y obligatorio, las autoridades creadas por esta carta orgánica y los candidatos del partido para los Comicios Provinciales, Nacionales y Comunales.

Art. 12. — Tendrán derecho al voto en los comicios y asambleas:

a) Los afiliados que figuren en el último padrón confeccionado por el Comité Provincial;

b) Cuando haya errores u omisiones o cualquier otra anomalía en el padrón con relación al nombre o número de documento, el afiliado podrá votar simpre que no exista duda sobre su identidad.

Art. 13. — Los afiliados elegirán por el voto directo, secreto y obligatorio salvo el caso del Art. 43.

a) Cada cuatro años a los Delegados a la Convención Nacional; cada dos años a los Delegados al Comité Nacional y a los miembros del Comité Provincial y a los Comités del Distrito, todo con arreglo a las disposiciones de esta Carta Orgánica;

b) Los candidatos para los cargos electivos nacionales, provinciales o Municipales;

c) Los cargos del inciso a) se proveerán por elecciones en el mismo comicio y se procurará en la medida de lo posible que dichos comicios coincidan con la elección de los precandidatos del inciso b).

Art. 14. — El Comité Provincial convocará a elecciones internas a los afiliados de acuerdo a las disposiciones de esta Carta Orgánica y reglamentaciones que dicte, con cuarenta días de anticipación como mínimo al día de los Comicios, y la convocatoria deberá contener bajo pena denulidad, día y hora de elección y local donde funcionarán las mesas receptoras de votos.

Art. 15. — Efectuada la convocatoria no podrá prorrogarse la fecha de las elecciones internas, debiendo publicarse en el diario de mayor circulación en la Provincia, por un día, y dentro de los cuatro días subsiguientes a la convocatoria bajo pena de nulidad.

Art. 16. — La convocatoria a elecciones internas para elegir autoridades partidarias deberá efectuarse con tres meses, por lo menos de anticipación de la conclusión de los mandatos y para cargos electivos con cuatro meses, por lo menos, a la fecha de las elecciones generales.

Art. 17. — El Comité Central Provincial designará un Presidente y un Vicepresidente para cada mesa receptora de votos, diez días antes de la fecha fijada para las elecciones, pudiendo ser reemplazados por la Junta Electoral, en caso de impedimento excusable, con una anticipación que garantice de modo suficiente la apertura de los Comicios a las ocho horas.

CAPITULO VI

Junta Electoral — Padrones — Tachas

Art. 18. — La junta electoral del partido estará constituida por cinco miembros: tres titulares y dos suplentes; serán elegidos por la convención; cuando ésta no se constituya lo hará el Comité Provincial ad referéndum de la misma. Sus miembros no pueden ser candidatos a ningún cargo electivo o partidario, durarán en sus funciones un año, pudiendo ser reelegidos por otro período igual. Funcionará en el mismo local del Comité Provincial.

Art. 19. — La junta electoral tendrá bajo sus órdenes y custodia la realización de los Comicios internos; asimismo adoptará todas las medidas necesarias para su realización y dictará la reglamentación pertinente. Los miembros de la Junta Electoral deberán ser designados antes de la convocatoria a elecciones internas, bajo pena de nulidad de las mismas. Tendrán acceso al registro de afiliados a los efectos de controlar los padrones.

Art. 20. — Los padrones de afiliados deberán ser públicos y se confeccionarán por el Comité Provincial dos meses antes de las elecciones internas; debiendo estar concluidos treinta días antes del acto eleccionario y ser puesto de inmediato a disposición de los afiliados en el local partidario, a cuyo efecto se les comunicará mediante un aviso de un día en el diario de mayor circulación en la Provincia.

Art. 21. — Los padrones para ser válidos deberán estar visados por la Junta Electoral partidaria, y serán remitidos a los Comités de Distrito dentro de los diez días subsiguientes. La falta de cumplimiento de cualquiera de los requisitos especificados dará derecho a cualquier afiliado para recurrir ante la Junta Electoral a los efectos de que este Organo partidario subsane cualquier omisión.

Art. 22. — La falta de confección de los padrones en término y la omisión del aviso en el diario, dará derecho para solicitar la prórroga de las elecciones internas ante la Junta Electoral Partidaria, siendo ésta única excepción admitida con relación a lo dispuesto en la última parte del artículo 15.

Art. 23. — Las tachas e impugnaciones a los padrones deberán ser presentadas ante la Junta Electoral dentro del plazo de diez días contados a partir de la fecha de la publicación del aviso en el diario y se resolverán dentro de los tres días subsiguientes. De hacerse lugar a la impugnación o tacha, el interesado podrá recurrir ante el Juzgado Federal, dentro de los tres días de haber sido notificado.

CAPITULO VII

Gestión de las Listas

Art. 24. — Todas las autoridades creadas por esta Carta Orgánica y los candidatos a los cargos electivos Nacionales, Provinciales o Municipales, serán elegidos por los afiliados inscriptos en los padrones partidarios, en la fecha que establezca el Comité Provincial.

Art. 25. — Las listas se oficializarán con veinte días de anticipación por lo menos al día de los Comicios ante la Junta Electoral. Deberán ser firmadas por el grupo de afiliados propiciantes y por los candidatos, con aclaración de los nombres e indicación del número de la libreta de enrolamiento, libreta cívica o documento nacional de identidad, con indicación del Comité de Distrito a que pertenece. Las listas deberán contener:

a) Número de candidatos igual al número total de cargos a elegirse;

b) Las listas podrán diferenciarse solamente por el color quedando prohibido el uso del lemas o de otros distintivos;

c) La Junta Electoral deberá tener abierto el local partidario hasta las veinticuatro horas del día que venza el plazo para la oficialización de las listas, y levantará un acta en la que se hará constar la totalidad de las listas presentadas, debiendo entregarse una copia firmada a los apoderados de listas que la soliciten;

d) La junta electoral tachará de la listra los nombres de los candidatos que no reúnan los requisitos que establece esta Carta Orgánica, tacha que será comunicada al o a los precandidatos tachados y al apoderado de la lista, expresando el motivo de las tachas; quedando oficializada la lista en cuanto a los precandidatos no tachados:

e) Las listas no observadas dentro del término de 48 horas de vencido el plazo de oficialización, quedarán aceptadas de hecho. Las que fueran observadas por la junta Electoral tendrán un plazo de tres días a contar de la notificación para subsanar las observaciones. Vencido el plazo precitado la Junta Electoral resolverá dentro de las cuarenta y ocho horas posteriores, se hayan o no subsanado las observaciones. La falta de pronunciamiento implicará la oficialización de las listas;

f) El precandidato que haya aceptado integrar una lista, podrá renunciar únicamente en forma personal ante los miembros de la Junta Electoral, careciendo de valor la renuncia presentada por cualquier otro medio o procedimiento. Ningún afiliado puede ser precandidato en más de una lista; si figurase en dos su nombre será tachado en ambas y las listas se oficializarán en la forma especificada en el inc. d). Las renuncias que se presenten con posterioridad a la oficialización de las listas, producirán sus efectos al concluir las elecciones internas, en cuya circunstancia el renunciante será reemplazado por el precandidato que le sigue en el orden de su lista;

g) Los apoderados de las listas serán designados mediante notas a la Junta Electoral, firmadas por tres o más precandidatos, con especificación de un domicilio para las notificaciones. A falta del mismo las notificaciones se practicarán fijando las mismas en un tablero del local partidario que esté a la vista de los afiliados.

CAPITULO VIII

Elecciones de Candidatos

Art. 26. — En la elección de las autoridades partidarias y de candidatos a cargos públicos electivos, cuando se elija un número de tres o más se procederá a adjudicar los dos tercios de las representaciones a la lista que obtenga el 25 % o más de los sufragios.

Art. 27. — La lista de minoría que no alcance el porcentaje indicado no tendrá representación en ningún caso, debiendo adjudicarse todos los cargos a la lista mayoritaria.

Art. 28. — Para elegir a los miembros del Comité Provincial y de los Distritos se oficializarán las listas con expresión de cargos. A la lista que obtenga mayoría le correspondera la totalidad de la mesa Directiva adjudicándose los vocales a la minoría. Proclamados los cargos titulares, los demás candidatos quedarán como suplentes ocupando as vacantes por el orden de la lista que les corresponda.

Art. 29. — Para las elecciones de los cargos partidarios y públicos electivos, salvo las designaciones de Presidente y Vicepresidente de la Nación que se hará de acuerdo a la Carta Orgánica Nacional, se procederá:

a) El Comité Provincial deberá convocar a elecciones en la forma indicada en el Art. 15;

b) El acto eleccionario se llevará a cabo en todos los Distritos que tengan autoridades constituidas;

c) Cada afiliado votará por lista completa para los cargos de autoridades partidarias, pudiendo tachar los candidatos de una u otra lista cuando se elijan cargos electivos;

d) Serán electas las listas que tengan más votos para los cargos partidarios, y para los cargos electivos se elegirán los candidatos más votados. En caso de haber varios candidatos con igual cantidad de votos se respetará el orden de la lista.

Art. 30. — En la elección de Delegados a la Convención Nacional y al Comité Nacional se adjudicará a la mayoría las tres cuartas partes y a la minoría el cuarto restante.

Art. 31. — Para la elección de los cargos públicos electivos se procederá a lo que determina la Ley Electoral respectiva. Para la elección de Delegados a la Convención Provincial, Diputados y Concejales, se establecerá el orden siguiente: Primero y segundo precandidato para la mayoría; tercero para el primero de la minoría; cuarto y quinto para el tercero y cuarto de la mayoría, sexto para el segundo de la minoría y así sucesivamente, de acuerdo al número de candidatos que corresponda a cada fracción, hasta la integración total de la lista.

Art. 32. — Los candidatos a cargos partidarios y electivos se elegirán por voto directo de los afiliados y se decidirá por simple mayoría de los sufragios de los respectivos Distritos y de toda la Provincia en su caso. A la lista que obtenga mayoría le corresponderá los candidatos a Gobernador, Vicegobernador e Intendentes. En lo que se refiere a Diputados Nacionales y Senadores Nacionales se aplicará lo dispuesto en el Art. 26.

Art. 33. — Todo afiliado que ocupe un cargo partidario puede ser reelecto, con las excepciones que se fijan en esta Carta Orgánica. El mismo principio se aplicará para los cargos públicos electivos, con las excepciones establecidas en la Constitución Provincial

Art. 34. — Cada afiliado deberá votar bajo pena de nulidad por un número máximo de candidatos igual al que integra la lista; y un mínimo de las tres cuartas partes de la misma.

Art. 35. — Los candidatos podrán designar fiscales para los distintos actos de la elección, que será presidida por el Comité del Partido y/o delegado que designe el Comité Provincial.

Art. 36. — El Comité Provincial puede designar delegados para la fiscalización de los comicios en cada uno de los distritos de la Provincia, los cuales elevarán un informe sobre su desarrollo y regularidad.

Art. 37. — Los consagrados para desempeñar cargos electivos de función pública deberán presentar al Comité Provincial, una declaración jurada de sus bienes al principio y fin de su mandato.

Art. 38. — Cuando se oficialice una sola lista para cargos partidarios o electivos no se realizarán elecciones; quedando proclamados los respectivos candidatos en forma automática.

CAPITULO IX

De la Convención Provincial

Art. 39. — La Convención Provincial estará integrada por delegados elegidos por el voto secreto obligatorio de los afiliados de cada distrito, a razón de dos por distrito, cuando el número de afiliados no pase de doscientos y uno más por cada doscientos afiliados o fracción no inferior a cien. Serán elegidos como delegados suplentes una cantidad igual a la mitad de los titulares.

Art. 40. — La Honorable Convención Provincial se reunirá en sesiones preparatorias inmediatamente después de efec-

tuarse las elecciones de los delegados, para constituirse y designar sus autoridades. Esta primera sesión será presidida por un Presidente Provisional y actuará un secretario designado con igual carácter entre sus miembros presentes. Revisados y aprobados los diplomas de los señores delegados, se procederá a la elección de un presidente, un vicepresidente, dos secretarios, un tesorero, un protesorero y un vocal, pudiendo votar los delegados cuyo diploma haya sido aprobado; decidiéndose la elección por simple mayoría.

Art. 41. — La Honorable Convención Provincial se reunirá en Sesiones Ordinarias cada año, para considerar todo lo que se relaciona con las actividades partidarias. Además por convocatoria de su Presidente o a petición de una tercera parte de sus miembros.

Art. 42. — También deberá reunirse la Honorable Convención Provincial cuando fuere convocada por el Comité Provincial, por decisión de la mitad más uno de sus miembros.

Art. 43. — Para constituirse y funcionar la Convención necesita contar con mayoría absoluta de sus componentes. El cuerpo en minoría tendrá facultades para elegir una mesa directiva provisoria y transcurrido el plazo de dos horas de espera, podrá funcionar válidamente con la tercera parte más uno de sus miembros.

Art. 44. — Son atribuciones de la Honorable Convención Provincial:

1º Designar los miembros que integran el Tribunal de Conducta y la Junta Electoral por votación secreta y por simple mayoría de sus miembros presentes

2º Establecer el programa del Partido de acuerdo con la plataforma nacional del mismo, e introducir las reformas que en su oportunidad sean necesarias.

3º Considerar y sancionar la reforma de esta Carta Orgánica, no pudiendo hacerlo en ningún caso sobre tablas.

4º En sus sesiones ordinarias, escuchar y deliberar sobre los informes del Comité Provincial y demás autoridades elegidas del Partido, en cargos públicos nacionales, provinciales y municipales, pudiendo aprobarlos o rechazarlos; requiriéndose para este último caso, mayoría de dos tercios de votos de la Honorable Convención reunida con quórum legal.

5º Disponer sobre la orientación partidaria y tomar las medidas necesarias que aseguren la aplicación de los principios de la Unión Cívica Radical.

6º Dictar su reglamento interno.

Art. 45. — La Honorable Convención podrá nombrar comisiones asesoras integradas por no convencionales cuando lo estime necesario. Los miembros de estas comisiones tendrán voz pero no voto en las sesiones de la Honorable Convención.

Art. 46. — El presidente de la Honorable Convención deberá remitir a los Comités de Distritos con la debida anticipación, el temario o la orden del día que tratará la Honorable Convención a fin de que los respectivos presidentes los sometan a la consideración de las asambleas de afiliados para que lo consideren y formulen las sugerencias que estimen convenientes

Art. 47. — La Convención designará Comisiones Especiales de tres miembros: de interpretación y Asuntos Políticos: de Cuestiones Agrarias: de Asuntos Sociales y Económicos; de Educación y Salud Pública, de Programas Partidarios y otras que juzgue conveniente, siendo el presidente de la H. Convención miembro nato en todas las comisiones.

Art. 48. — Las designaciones que realice la H. Convención, deberán serlo por mayoría de los miembros presentes con quórum legal, conforme a lo dispuesto por el art. 43.

CAPITULO X

De las Asambleas de Afiliados

Art. 49. — Los presidentes de los Comités Distritales una vez recibidos al temario u orden del día de la H. Convención Provincial, el informe del Comité Central Provincial y los informes de los titulares de cargos públicos electivos, Nacionales, Provinciales o Municipales, podrán consultar a los afiliados a fin de que éstos efectúen las sugestiones que consideren convenientes. Los presidentes de los Comités Distritales podrán someter a la Asamblea de Afiliados para su consideración del informe de la labor desempeñada y cualquier otro asunto de interés. Las Asambleas de Afiliados podrán aprobar el informe con simple mayoría, observarlo o rechazarlo con dos tercios de los votos de los afiliados.

Art. 50. — Las Asambleas de Afiliados se reunirán en el lugar, local, día y hora que se especifique en la convocatoria y se darán sus propias autoridades para sesionar.

Art. 51. — Son atribuciones de las Asambleas de Afiliados:

a) Hacer sugerencias a la H. Convención Provincial y al Comité Provincial sobre asuntos de interés para la marcha del Partido, organización partidaria, plataforma electorales e iniciativa parlamentaria y municipales, encuadradas dentro de los fines del Partido.

b) Solicitar la revocación del mandato de los titulares de cargos públicos electivos, ante el Tribunal de Conducta de la Provincia; estableciendo claramente las causales que se referirán exclusivamente a la conducta partidaria de los mencionados titulares. A los efectos establecidos en el inc. a) la Asamblea podrá funcionar con un mínimo del 25 % de los afiliados en condiciones reglamentarias y decidirán por simple mayoría. Con respecto al inc. b) requerirán quórum del 50 % de los afiliados y el voto de los dos tercios de los afiliados presentes.

Art. 52. — Las Asambleas de Afiliados podrán ser convocadas en los casos que lo juzguen necesario los Comités de Distritos reunidos en sesión especial por el voto de la mayoría de los miembros presentes, y se establecerán los motivos de la convocatoria. Deberán también ser convocadas a solicitud del 25 % de los afiliados del respectivo distrito, con expresión de los motivos de la convocatoria.

CAPITULO XI

Comité Provincial

Art. 53. — El Comité Provincial se compondrá de un Presidente un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero y tres vocales elegidos por el voto directo de los afiliados. Además cada distrito enviará a las reuniones plenarias que convoque la Mesa Directiva, un delegado (titular suplente) con voz y voto. Dichas reuniones se efectuarán cuando lo resuelva la Mesa Directiva para tratar cuestiones relacionadas con la buena marcha de los Comités de Distritos.

Art. 54 — Son atribuciones del Comité Provincial:

1º Dirigir la marcha del Partido de acuerdo con el programa partidario y declaraciones que formule la H. Convención Provincial.

2º Fijará la fecha para la elección interna de las autoridades partidarias y precandidatos a cargos públicos, dentro de las disposiciones de esta Carta Orgánica.

3º Organizar los trabajos relativos a las candidaturas proclamadas.

4º Atender y resolver todos los pedidos de consulta que le dirijan los Comités de Distritos.

5º Resolver las divergencias que pudieren ocurrir en el partido.

6º Tomar las medidas necesarias para que se cumplan las disposiciones de esta Carta Orgánica en lo relativo a la formación del Comité Nacional con uso de sus facultades.

7º Informar anualmente a la H. Convención Provincial sobre sus propias actividades y estado general del partido.

8º Designar una Comisión de tres miembros en la que estará incluido su Presidente, para que asista con voz, pero sin voto a todas las reuniones de la H. Convención, en representación del Comité Provincial, excepto a la de constitución de la H. Convención.

9º Convocar dentro de los setenta días, a elecciones en los Comités de Distritos intervenidos.

10º Creará los Comités de Distritos que sean necesarios y fijará los límites de los mismos.

Art. 55. — Se reunirá convocado por su Presidente y cuando lo requiera un tercio por lo menos de sus miembros, por escrito, debiendo en tal caso el Presidente convocar a sesión para dentro de los cinco días de la presentación y si no lo hiciere, dentro de las 48 horas podrá efectuar la convocatoria el vicepresidente.

Art. 56. — El Comité sólo podrá funcionar con la mitad más uno de sus miembros; los candidatos al Comité Provincial que no alcanzaran representación quedarán como suplentes de su lista respectiva.

Art. 57. — El Comité Central Provincial podrá intervenir los comités de Distrito cuando sea necesario para hacer cumplir las disposiciones de esta Carta Orgánica, cuando se produzcan conflictos con los mismos que pongan en peligro la unidad y disciplina partidaria, o cuando lo solicite la tercera parte de los miembros del Comité Provincial invocando causas graves.

Art. 58. — Es obligatoria la asistencia de los miembros del Comité a sus sesiones salvo causa debidamente justificada. La inasistencia a tres reuniones consecutivas, las hace pasible de las medidas disciplinarias que determinen en mayoría y con quórum legal pudiendo llegar hasta su exclusión como miembro del mismo.

Art. 59. — El mandato del Comité Provincial será de dos años y vencerá el 30 de junio de cada período; sus autoridades quedarán de hecho prorrogadas cuando por circunstancias notorias y graves ajenas al orden interno del Partido, no fuera posible realizar la elección de sus reemplazantes o éstos se vieran impedidos de hacerse cargo de sus funciones. Las autoridades del Comité Provincial cesarán indefectiblemente a la fecha de la terminación de su mandato no pudiendo ejercer ninguna representación partidaria, salvo en el caso de no haberse constituido las nuevas autoridades. La conducción del Partido será efectuada por el Presidente de la H. Convención hasta tanto se hagan los electos.

CAPITULO XII

Comités de Distrito

Art. 60. — Los Comités de Distrito estarán formados por seis miembros elegidos por el voto directo secreto y obligatorio de los afiliados de sus respectivos distritos y durarán en sus funciones dos años. Se elyegirán con expresión de cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales.

Art. 61. — Corresponde a los Comités de Distrito:

1º Organizar y dirigir los trabajos electorales y los relativos a las candidaturas proclamadas, realizando los actos de propaganda que estime conveniente cumpliendo las indicaciones del Comité Provincial.

2º Convocar la Asamblea de Afiliados.

3º Organizar Comisiones internas de propaganda y Subcomités.

4º Informar periódicamente al Comité Provincial sobre sus actividades.

5º Juzgar a los afiliados y simpatizantes por inconducta partidaria y otras faltas, pudiendo los afiliados acusados apelar de sus resoluciones ante el Tribunal de Conducta dentro del plazo de quince días de notificado.

6º Funcionará con la mitad más uno de sus miembros.

Art. 62. — Los Comités de Distrito deberán presentar anualmente un informe al Comité Provincial sobre la marcha de sus respectivos distritos.

Art. 63. — Los libros de afiliación, actas y movimiento de tesorería serán rubricados y sellados por el Comité Provincial a quien deberán ser entregados en todos los casos en que los Comités de Distrito carezcan de local o se disuelvan por cualquier causa, ya que dichos libros son propiedad del partido. La tenencia de documentación partidaria por personas o afiliados no autorizados, será considerada por el partido como retención ilegal de documentos.

CAPITULO XIII

Comité del Distrito Capital

Art. 64. — En el Comité del Distrito Capital podrán crearse Subcomisiones de acuerdo a los barrios y localidades. Considérese como Distrito Capital: la Ciudad de Formosa y lo que abarca el plano oficial de la Colonia Formosa.

CAPITULO XIV

Disposiciones comunes a la H. Convención y a los Comités

Art. 65. — Los miembros suplentes de la H. Convención o del Comité Provincial y de los Comités de Distrito, solamente podrán reemplazar a los titulares en caso de fallecimiento, renuncia o eliminación del registro de afiliados o impedimento debidamente comprobado y aceptado por el organismo a que pertenezcan. En este último caso actuarán mientras dure el impedimento del titular.

Art. 66. — Podrán designar las comisiones que consideren conveniente siendo el Presidente de la Convención o Comité respectivo, miembros de la misma; podrán asimismo, llamar a su seno a los afiliados dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Art. 67. — Los afiliados podrán ser eliminados de los registros partidarios cuando se alzaren o desconocieren las resoluciones de las Autoridades Partidarias, en ejercicio de sus facultades, o perturbaren o menoscabaren con imputaciones falsas o expresiones injuriosas o se opongan a las realizaciones de sus propósitos de palabras o por escrito. Se le asegurará a los mismos el derecho de defensa.

Art. 68. — En los debates se observarán las prácticas ordinarias de los cuerpos colegiados; no pudiendo decidirse sobre tablas sino por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes.

Art. 69. — Las sesiones de la H. Convención y de los Comités, serán públicas pudiendo hacerse secretas si así lo resolvieran la mayoría de los miembros presentes.

Art. 70. — Para lo no previsto en esta Carta Orgánica, se estará a las disposiciones de las leyes electorales de la Nación y a la Carta Orgánica Nacional en su caso.

CAPITULO XV

Del Tribunal de Conducta

Art. 71. — Toda cuestión relativa a la disciplina del Partido y la conducta de los afiliados se someterá en última instancia al conocimiento y decisión del Tribunal de Conducta, compuesto por tres miembros que designará la H. Convención por mayoría de sus miembros presentes. Para formar parte del mismo se requieren las mismas condiciones que para ser delegados a la H. Convención Nacional. Este Tribunal se renovará cada dos años y sus miembros podrán ser reelectos. En el mismo acto la H. Convención designará tres suplentes que actuarán en caso de renuncia o fallecimiento de los titulares.

Art. 72. — El Tribunal de Conducta designará de su seno un Presidente y un Secretario. Funcionará con mayoría absoluta. Resuelve en última instancia de las resoluciones que de acuerdo al artículo 54 inciso 5º, hayan dictado los Comités de Distrito o el Comité Provincial, en su caso.

Art. 73. — El Tribunal de Conducta podrá con citación del imputado imponer sanciones que pueden importar la censura pública, amonestaciones, suspensión temporaria del afiliado y la cancelación de la afiliación, obrando siempre a petición de las autoridades que establece esta Carta Orgánica.

Art. 74. — Con excepción de la amonestación, cualquier pena impuesta por el Tribunal de Conducta, acarreará indefectiblemente la pérdida de la antigüedad partidaria para el afiliado.

CAPITULO XVI

De los cargos electivos Nacionales, Provinciales o Municipales

Art. 75. — Todos los representantes a cargos efectivos Nacionales, Provinciales y Municipales, deberán acatar las decisiones partidarias, en lo relativo a la acción general de la representación. El apartamiento o desacato a las disposiciones de los organismos del partido, implicará antecedentes valederos para excluirlos y cancelarles las fichas de afiliación.

Art. 76. — Los Legisladores y Concejales electos para los distintos poderes del Estado creados o a crearse, formarán sus respectivos bloques para coordinar sus acciones dentro de las propias funciones de la representación, como asimismo en lo referente al cumplimiento de la plataforma electoral partidaria.

Art. 77. — Los diferentes bloques elegirán autoridades y funcionarán de acuerdo a las normas generales de los cuerpos colegiados a que pertenecen.

Art. 78. — Será obligatoria la asistencia de los legisladores y concejales a las reuniones de bloque o con autoridades del partido, cuya convocatoria la hará el Presidente del bloque o del Comité Provincial. Las inasistencias deberán ser justificadas; caso contrario serán pasible de multas del 5 % de la dieta mensual que ingresarán al tesoro partidario. Igual sanción se aplicará por las inasistencias injustificadas a las sesiones legislativas que a juicio del Presidente del bloque sean necesarias y/u obligatorias.

Art. 79. — El representante o Presidente del bloque de diputados y de concejales deberán presentar por lo menos dos veces al año un informe sobre la actuación general del cuerpo, proyectos a presentar, asuntos tratados, actuación general de las comisiones parlamentarias, asistencia y conducción partidaria y todo otro antecedente que permitan a los organismos superiores del Partido, tener un real y exacto conocimiento de la labor de sus representantes.

CAPITULO XVII

Organización de la Juventud

Art. 80. — Podrán incorporarse a las organizaciones juveniles todos los ciudadanos inscriptos en los registros partidarios entre los dieciocho y los treinta años de edad. Estas organizaciones confeccionarán padrones duplicados de sus adherentes y enviarán una copia a la Junta Electoral, la cual suprimirá los nombres de aquellos que no reúnen condiciones del presente artículo.

Art. 81. — Constituirán un organismo dentro del partido que se dictará su propio estatuto y actuará con autonomía, pero sujeto a las disposiciones de la Carta Orgánica Nacional y de esta Carta Orgánica. El Comité Provincial en caso de conflictos o de incumplimiento de su propio estatuto, o cuando éste no esté de acuerdo con los principios de la Carta Orgánica Nacional o Provincial, podrá intervenir las organizaciones juveniles para reorganizarlas y convocar a nuevas elecciones.

Art. 82. — Es incompatible el desempeño de cargo directivo en las organizaciones juveniles y en el partido. Tendrán representaciones en todos los organismos del Partido, con voz y voto, en número de uno y un suplente ante el Comité Provincial y Comités de Distrito.

Art. 83. — Todas estas organizaciones de la juventud, propenderán a la discusión de los principios partidarios, propiciarán ante la juventud las ideas esenciales del Radicalismo y podrán deliberar sobre los intereses de la República, de la Provincia y de la marcha de la Unión Cívica Radical, sus decisiones no pueden afectar las decisiones del Partido ni estar en pugna con los preceptos de la Carta Orgánica Nacional y Provincial.

CAPITULO XVIII

Incompatibilidades

Art. 84. — Ningún afiliado podrá desempeñar más de dos cargos en la organización partidaria, equiparándose a este efecto los cargos públicos electivos y a los de carácter internos, no así las funciones transitorias.

Art. 85. — Es incompatible la candidatura a cualquier cargo partidario o público con la dirección, administración, gerencia, propiedad, o mandato, ejercido por sí o por asociados de empresas concesionarias de servicios públicos u obras públicas, o la contratación habitual de suministros de la administración pública o la prestación de servicios profesionales remunerados de las mismas empresas. Se exceptúan los que ejercen funciones docentes, técnicas o en organizaciones estatales autónomas y los empleados de los bloques municipales.

Art. 86. — En caso de resultar electo para dos funciones incompatibles deberá optar por una de ellas dentro de los 8 días y si así no lo hiciere, el Comité Provincial declarará la vacancia del cargo y lo comunicará a quienes corresponda.

Art. 87. — El cargo de miembro de Tribunal de Conducta y de Junta Electoral es incompatible con el desempeño de cualquier otro cargo partidario electivo.

CAPITULO XIX

Patrimonio del Partido

Art. 88. — El patrimonio del Partido estará integrado por:

a) Con las contribuciones voluntarias de los afiliados.
b) Los subsidios del Estado, conforme a las leyes.
c) Las contribuciones o donaciones o legados.
d) Los bienes muebles o inmuebles adquiridos por compra, permuta, donación o cesión.
e) Por cualquier otro ingreso autorizado por la ley.

Art. 89. — Todos los representantes con cargos electivos están obligados a ingresar a la Tesorería del Comité Provincial el 10 % de las remuneraciones de cualquier índole que perciban en los cargos públicos. Igual aporte deberán hacer los afiliados que ejercen funciones públicas en representación del Partido. La falta de contribución de aportes durante un período de seis meses implica la expulsión como afiliado.

Art. 90. — El Comité Provincial podrá distribuir hasta el 50 % del importe recibido para el sostenimiento y desarrollo de los Comités de Distritos.

Art. 91. — El Comité Provincial llevará en forma regular los siguientes libros:

a) de Inventario;
b) de Caja; la documentación complementaria pertinente será conservada por el plazo de cuatro años;
c) de Actas y Resoluciones.

Art. 92. — El Comité Provincial deberá llevar y conservar el fichero de afiliados.

CAPITULO XX

Disposiciones Generales

Art. 93. — El Comité Central Provincial fijará las normas para aplicación de esta Carta Orgánica y le dará amplia difusión.

Art. 94. — En los debates se observarán las normas generales de los cuerpos colegiados, adoptándose para todos los casos las establecidas para la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia.

Art. 95. — Desde la sanción de esta Carta Orgánica, por la Honorable Convención Provincial, quedan sin efecto las anteriores, debiendo regir ésta los destinos de la Unión Cívica Radical en todo el territorio de la Provincia de Formosa.

CAPITULO XXI

Disposición Transitoria

Art. 96. — No se podrá designar candidato a un ciudadano no afiliado al partido, sino cuando sea elegido por lo menos por las dos terceras partes de los votos válidos emitidos en la respectiva elección.

Es copia fiel de la Carta Orgánica Partidaria aprobada por la H. Convención Provincial reunida en esta ciudad el día 1o de setiembre del corriente año. Formosa, setiembre 30 de mil novecientos setenta y dos.

e.10|12 Nº 7.592 v.10|12|73

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 — Buenos Aires

27 DE SETIEMBRE DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

(Continuación)

1.213.982 — Visión Sur. seman., a|I, Nº 4, prop.: Edit.: Quilmes (e|f.). Dir.: Omar Roberto Andragnez.. Bs. As., set. 73., Quilmes.

1.213.983 — Hrvatski Narod. mens., a|8, Nº 96, prop.: El Movimiento Libertador Croata. Dir.: Vjekoslav Vrancic. Bs. As., cap., set. 73. (id. Croata).

1.213.984 — La Mutual, semestr., Nº 7 (22), prop.: Editora La Mutual. Dir. Alberto Garzón Casaravilla, Córdoba, 2º semestr. 72.

1.213.985 — Dzwin (Campana), mens., a|24. Nº 8 (256), id. ucraniano, prop.: Hermandad Ucraniana Santa Virgen en la Rep. Argentina. Dir.: Mons. Boris Arijczuk. Bs. As., cap., agosto 73.

1.213.986 — Contralor comercial, mens. a|13, Nº 152, prop. dir.: Juan Carlos Motta. Bs. As., cap., set. 73.

1.213.987 — Guía práctica del exportador e importador. mens., Nº 199, prop.: Guía Práctica del Exportador e Importador S. A. C. I. Dir.: Luis A. Coudreau, Héctor E. Sorrondegui. Bs As, cap., julio 1973.

1.213.988 — El Capital Corriente. 2ª edc. Aut.. Hugo Ricardo Arreghini. Edt.: El Coloquio. Bs. As., set. 73.

Discos

Editados por Trío S. R. L. (L. D.)

1.213.973 — Disco Nº 311. De mi madre, y|o. Aut. varios. Int.: Cuarteto Real Bs. As., julio 73.

1.213.974 — Disco Nº 316. El pirata de la Nueva Ola, y|o. Aut. varios. Int.: Tito Sotelo. Bs. As., julio 73.

Editados por B. G. M. Ind. del Disco Magenta) (L. D.).

1.213.975 — Disco Nº 5.146: Santiago Campeón, y|o. Aut. varios. Int.: Los Gatos Colombianos (Mario Iñiguez). Bs. As., julio 73.

1.213.976 — Disco Nº 13228: Historia de la Orquesta Típica: El Firulete y|o. (M. Mores) y|o. Int.: no figura. Bs. As julio 73.

1.213.977 — Disco Nº 40017: Tres Monedas y un Amor, y|o. (B. Oneca), y|o. Int.: Cuarteto Impala. Vol. 4. Bs. As julio 73.

e.10|12 Nº 6.641 v.10|12|73

28 DE SETIEMBRE DE 1973

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.213.991 — Actualización de tratamientos — Nº 375 — Bs. As., agosto|73

1.213.992 — Bienestar — Nros. 19|20 — Bs. As., cap. agosto|73.

1.213.993 — Billiken — Nros. 2.795|98 — Bs. As., cap. agosto|73.

1.213.994 — Boletín de la Comisión Permanente "Asociación del Congreso Panamericano de Ferrocarriles" - Bs. As cap. enero-mayo|73.

1.213.995 — Boletín Informativo — Números 642|44 — Bs. As., cap. agosto|73.

1.213.996 — Boletín Salesiano — Nº 334 — Bs. As., cap. agosto|73.

1.213.997 — A.D.A.R. — Boletín sobre las Enfermedades Reumáticas — Nros. 7|9 — Bs. As., cap. julio|73.

1.213.998 — Buenos Aires Herald — Números 9.978|10.066 — Bs. As., cap. junio-agosto|73.

1.213.999 — El Círculo — Nº 6 — Bs. As. cap. set|73.

1.214.000 — Ciudad Nueva — Nº 105 — Bs. As., cap. set|73.

Obras inscriptas

1.214.001 — El señor Presidente — 19ª edc. — Aut.: Miguel Angel Asturias — Edt.: Losada — Bs. As., julio|73 — Avellaneda.

1.214.002 — Todas las sangres — 4ª edc. — Aut.: José María Arguedas — Edt.: Losada — Bs. As., julio|73 — Avellaneda.

1.214.003 — María — 4ª edc. — Aut.: Jorge Isaacs — Edt.: Losada — Bs. As, julio|73 — Avellaneda.

1.214.004 — Del sentimiento trágico de la vida — 5ª edc. — Aut.: Miguel de Unamuno — Edt.: Losada — Bs. As, junio|73.

1.214.005 — El niño que enloqueció de amor — Aut.: Eduardo Barrios — Edt. Losada — 8ª edc. — Bs. As., julio|73 — Avellaneda — ("Pobre feo" — Papá y mamá).

1.214.006 — Los otros, las máscaras — Aut.: Estela Canto — Edt. Losada (1ª ed.) — Bs. As., junio|73.

1.214.007 — El malentendido-Calígula — 7ª edc. — Aut.: Albert Camus — Edt Losada — Trads.: Aurora Bernárdez y Guillermo de Torre — Bs. As., junio|73 Avellaneda.

1.214.008 — En la orilla del vuelo — Aut.: Sara Vial — Edt.: Losada — (1ª edc.) — Mayo|73, Bs. As.

1.214.009 — Leyes penales — Aut.: Carlos Vázquez Iruzubieta — Edt.: Plus Ultra — Bs. As., abril|73.

1.214.010 — El Estado Liberal Moderno — Aut.: Carlos S. Fayt — Edt.: Plus Ultra — Vol|7 — Bs. As., agosto|73.

1.214.011 — Jauja — Aut.: Alvaro Yunque — Edt.: Plus Ultra — 3ª edc. — Bs. As., julio|73.

1.214.012 — Adolescentes — Aut. Alvaro Yunque — Edt.: Plus Ultra — Bs. As agosto|73, Avellaneda.

1.214.013 — El pensamiento político en Grecia — Aut.: Carlos S. Fayt — Edt.: Plus Ultra — Bs. As., julio|73.

1.21.014 — La recuperación de Las Malvinas — Aut.: Juan Carlos Moreno — Edt.: Plus Ultra — Bs. As., julio|73.

1.214.015 — Breve historia de la estética — Aut.: Aquiles D. Repetto — Vol I — Edt.: Plus Ultra — Bs. As., agosto|73.

1.214.041 — Ferroclub — Mensual — a|1 — Nº 3 — Prop.: Ferroclub Argentino — Dir.: Marcelo Luis Arcas — Bs. As, cap. set|73.

1.214.045 — El viaje detenido — Aut.: Alicia de Noaille — Edt.: Edic. Noé — Bs. As., marzo|73.

1.214.062 — Soy la que tú no conoces — Tango — Letra: Dina Josefa Sosa de Sales — Edt.: Edami — Bs. As., agosto|73.

1.214.063 — Soy la que tú no conoces — Tango — Mús.: Pedro José Caifano — Edt.: Edami — Bs. As., agosto|73.

1.214.064 — La Unión — Diario — Número 25.342 — Prop. y dir.: Juan Antonio Gritta-David Wosco — Bs. As., set|73 — Lomas de Zamora.

1.214.075 — El Peronismo — Trim|a|I — Nº 1 — Prop. dir.: Jorge Abelardo Marquez Miranda — Bs. As., set|73 — B. Blanca.

1.214.078 — Introducción al Sistema Nacional de Catalogación — Aut.: Anón. — Edt.: Ministerio de Defensa — Serv Nac. de Catalogación — Bs. As., oct|73

1.214.092 — Ecos Fraternales — Trim. — Nº 10 — Prop.: Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia — Dir.: María Dora Arboleda Hoyos — Bs. As., 2º trim|73 — La Plata.

1.214.097 — San Miguel — Diario — Prop|dir.: Martín Gabino Ramón Bravo — Bs. As., set|73 — Gral. Sarmiento.

1.214.098 — El Jubilado Municipal — Diario — Nº 6 — Prop.: Manuel Antonio Congett — Dir.: Carlos Martín Cufré — Bs. As., cap. set|73.

1.214.099 — Buenos Días Delta Argentino — Mens. — A|I — Nº 1 — Prop dir.: Pedro Jacinto Pequeño - Bs. As., agosto|73 — Río Paraná Mini.

1.214.100 — Revista Argentina de Cardiología — Bimestr. — Nº 3 — Prop: Sociedad Argentina de Cardiología — Dir.: Roberto Vedoya-Abel Bengolea-Juan Alberto Caprile — y|o — Bs. As., cap. 3er. bimestr|73.

1.214.101 — Revista Crítica del Derecho — Mens. — Nº 1 — Prop.: Libreros y Editores del Polígono, S.R.L. — Dir. Alberto Kleiner — Bs. As., cap. set|73.

1.214.102 — Stadium — Bimestr. — A|7 — Nº 40 — Prop. dir.: Enrique Fernando Eleusippi — Bs. As., cap., 4º bimestre|73.

1.214.125 — Las Memorias de un Exilado —Aut. y Edt.: Antreas Karamanlan — Bs. As., cap. agosto|72.

1.214.134 — Te amo bajo la lluvia — Beat — Letra: Luisinho (y edit.) — Bs. As. set|73.

1.214.135 — Te amo bajo la lluvia — Beat — Mús. y edit.: Luisinho — Bs. As., set|73.

1.214.136 — Hoy vuelvo a tus brazos — Balada — Letra y edt.: Luisinho — Bs. As., set|73.

1.214.137 — Hoy vuelvo a tus brazos — Balada — Mús. y edt.: Luisinho — Bs As., set. 73.

Discos

1.214.127 — Disco Nº 0.624 — De mala muerte, y|o — (E. Pozzi) y|o — Int.: Ana D'Anna-Edna Pozzi — Mús.: Ana D'Anna — Edt.: Ana D'Anna de Jaunarena y Edna Pozzi — Impr.: Est. Audión por: Musicamundo — Bs. As, nov|71.

e.10|12 Nº 6.642 v.10|12|73

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
DIRECCION DE POLICIA DE SEGURIDAD Y JUDICIAL

La Prefectura Naval Argentina —Dirección de Policía de Seguridad y Judicial—, cita y emplaza por un plazo de sesenta (60) días al o los propietarios del remolcador "213-B" (351-F), hundido en aguas del Río Paraná de las Palmas, altura muelle talleres Anglo Argentino, Puerto de Campana, para la iniciación y finalización de la extracción, remoción o demolición, del citado remolcador, en los términos del Artículo 17, Inc. a) de la ley de la Navegación Nº 20.094, bajo apercibimiento de proceder en orden a lo preceptuado por el Artículo 17º Inc. b) de la norma legal referida. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, noviembre de 1973. — Firmado: Silvano Chiarlotti, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e.10|12 Nº 8.454 v.14|12|73

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

INFORMACION Nº 69|73

La Secretaría de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5.342|63 de sesenta (60) toneladas de papel obra en bobinas, desde Brasil, a los efectos de proceder a la impresión y confección de libros.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 5.342|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.10|12 Nº 8.441 v.10|12|73

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

El Servicio Nacional de Parques Nacionales notifica a doña FILOMENA CURRUHINCA que por Resolución Nº 420|73, dictada en el Expediente número 145.094|54, deja sin efecto el permiso precario de ocupación y pastaje Nº 400 de que era titular en el Parque Nacional Lanín. — Publíquese por tres días. — Firmado: Batisti Rebagliatti a cargo Dirección General de Administración.

e.10|12 Nº 8.398 v.12|12|73

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 799|73

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo del Dr. Wenceslao Caballero (h.), Secretaría Nº 58 del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, iniciados entre los años 1949 a 1960. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.10|12 Nº 8.433 v.12|12|73

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina —Dirección de Policía de Seguridad y Judicial—, cita y emplaza por un plazo de sesenta (60) días a los propietarios de la chata "Rafael G" (1005), hundida en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Alto Paraná y Paraguay para la iniciación y finalización de la extracción, remoción o demolición de la citada chata, en los términos del Artículo 17º Inc. a) de la Ley de Navegación Nº 20.094, bajo apercibimiento de proceder en orden a lo preceptuado por el Artículo 17º Inc. b) de la norma legal referida. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, noviembre de 1973. — Silvano Chiarolotti, Prefecto General.

e.4|12 Nº 8.118 v.10|12|73

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título del empréstito "Bonos Nacionales para Obras Públicas - Fondo Nacional de Inversiones - 17ª Serie" de v$n. 1.000.— Nº 998.715, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

e. 3|12|73 Nº 8.049 v. 2|1|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

INFORMACION Nº 63|73

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1973

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5343|63, de Trescientos mil (300.000) kilogramos de algas marinas "gracilaria" desde Chile, a los efectos de proceder a la elaboración de agar-agar.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto 5343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta Quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.21|11 Nº 7.585 v.11|12|73

INFORMACION Nº 64|73

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1973

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto 5343|63 de veintiséis (26) toneladas de turba en block desde Escocia, a los efectos de realizar el procesamiento de cebada malteada.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto 5343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.21|11 Nº 7.584 v.11|12|73

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ABREGO Ernesto J.
ALEGRE Valerio A.
ANDRADE Héctor R.
ARAYA Omar.
AZCARATE Victoriano.
BARRIONUEVO Pedro R.
BARRIOS Tomás.
BATTISTI José.
BENITEZ Apolinario.
CALBO Rodolfo José.
CORNEJO Roberto J.
CORTINA Rodolfo M.
DARGAINE Oscar R.
DIAZ Francisco.
DIAZ Oscar.
FERNANDEZ Carmen A.
GARCIA Pedro Celi.
GONZALEZ Oscar.
GUARANELLI Juan J.
IARUSSI Héctor M.
INSAURRALDE Victo H.
LENCINA Héctor A.
LIMACHE Mauro Enrique.
MANSILLA José Feliman R.
MEDINA Eduardo.
MOLINA CERDA Alejandro.
MOLINA Julio Cirilo.
MOLLO Ricardo Alberto.
MONTENEGRO Evaristo Alberto
NAHAS Eduardo Víctor.
NOVA Héctor.
PERALTA Ernesto Daniel.
PEREYRA Jesús.
RAMOS Armando.
REYA Antonio Ramón J.
RIVAS José F.
RODRIGUEZ Venancio.
ROJAS Eduardo.
ROJAS Juan Domingo.
SALINAS Benito Antonio.
TARABINI Alfredo.
TOPICH Oscar Ariel
VASQUETTO Ivo Carlos.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1973

e.3|12 Nº 8.050 v.18|12|73

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Bs. Aires.

AGUIRRE, Fermín.
ALEMAN, Ricardo.
ALFONSO CAYUQUEO, Félix.
ALMADA, Armando.
ALVAREZ, Antonio Raúl.
ANGELI, Jorge Alfio
ANSELMINO, Néstor E.
ARANDA, Adolfo.
BANEGAS, Miguel.
BONALDI, Indalecio.
BRANTUA, Osvaldo N.
BROSA, Omar Eduardo.
CAMINOS, Luis Omar
CAMPOS, Benito Esteban.
CARAMELO, José.
CARREÑO, Aldo Jorge.
CARRIZO, Oscar Eduardo.
CONTI, Carlos Alberto.
CHIESA, Pablo Florencio.
DIETZEL, Rubén Néstor.
FERNANDEZ, Ramón.
FILIPPI, Carlos E.
FLEITAS, Orlando D.
GALARZA, Felipe.
GINESTAR, José.
GODOY, José Delfín.
GONZALEZ, César R.
GONZALEZ, Ricardo.
GIMENEZ, Florentino.
ISLA, Valerio.
LEON, Juan Eduardo.
MAGALLAN María Luisa
MANSILLA, Camilo Alberto.
MARCHIO, Pedro.
MAZA, PEDRO D.
MEDINA, Eulogio
MENA, Ramón.
MENDEZ, Justo.
MIÑO, Faustino.
MOLINA, Juan Antonio.
MONGE, José Roque.
OBREGON DE ACOSTA Martina.
OJEDA, Rito Ramón.
ORTEGA, Manuel Arcadio.
PAEZ, Bartolomé Demetrio.
PAIVA, Vicente Hipólito.
PELOZO, Carmelo.
PERALTA, Daniel Alberto.
PEREZ, Marciano Luis.
QUIROGA, Jorge Hugo.
RAMIREZ, José Eufemio.
REGA, Antonio.
RODRIGUEZ, Genaro.
RODRIGUEZ, Nelso Ricardo.
ROLON, Casildo.
RUIZ, Raúl Omar.
SAMBRANO, José Luis.
SEINKA, Santiago José.
SOSA, Cornelio Aurelio.
SUAREZ, Antonio.
SUAREZ, Daniel.
SUAREZ, Eleodoro.
TOLABA, Rufino.
TORREA, Miguel Angel.
VAILORATTI, Luis Andrés.
VERGARA, Hugo Alberto.
VIGLIERO Aldo Antonio.
VILLEGAS Andrés Horacio.
VISENTIN Luis Alberto.
VODAS, Osvaldo.
VULCANO, Domingo José.
ZALAZAR, Pedro Ramón.
ZUNINO, Juan Agustín.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1973. — María Esther Fernández, analista Principal, a/c. Sector Despacho - Ley 9.688.

e.26|11 Nº 7.793 v.11|12|73

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 18 de Diciembre de 1973

Nº 82, Expediente Nº 31.019: "Un camión liviano".
Hora: 9 (nueve).
Nº 83, Expediente Nº 30.574: "Provisión y colocación de cielorraso armado para aislación térmica y acústica, de un galpón".
Hora: 9.30 (nueve y treinta).
Nº 84, Expediente Nº 31.024: "Maderas".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.10|12 Nº 8.377 v.11|12|73

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 31.075

Llámase a Licitación Pública Nº 85: "Tendido de línea de alimentación de energía eléctrica en sede central".
Apertura: 18 de diciembre de 1973. Hora: 16 (dieciséis).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.10|12 Nº 8.442 v.11|12|73

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 181|73
Bajo el Régimen de la Ley Nº 13.064

Fíjase el día 20 de diciembre de 1973, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 181|73 "para la construcción de un edificio destinado a oficinas en el Departamento de Mantenimiento", Vélez Sársfield y Zepita, Capital Federal.
(Presupuesto oficial: $ 850.000,00).

e.10|12 Nº 8.379 v.19|12|73

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 183|73

Fíjase el día 14 de diciembre de 1973, a las 12.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 183 "para la provisión y colocación de 900 m2. de alfombrado de los pisos 5º, 6º y 7º del edificio del ex diario Crítica, de Rivadavia 1330, Capital".

e.10|12 Nº 8.380 v.11|12|73

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 182|73

Fíjase el día 14 de diciembre, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 182|73 "para la adquisición de muebles metálicos, con destino a la División Almacenes".

e.10|12 Nº 8.381 v.11|12|73

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 166|73
2do. Llamado

Fíjase el día 14 de diciembre, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 166|73 (2do. llamado) "para la instalación de aumento de potencia eléctrica en el Departamento Central de esta Policía Federal".

e.10|12 Nº 8.382 v.11|12|73

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

PROYECTO INTERNACIONAL ARGENTINO - URUGUAYO DE SALTO GRANDE
COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
Licitación Internacional Nº SG 03

Para el Diseño, la Fabricación, el Suministro, el Montaje, y la Puesta en Servicio de las Compuertas, los Tableros Auxiliares de Cierre, las Rejas, los Anclajes, y los Mecanismos de Control para la Central Hidroeléctrica de Salto Grande.

Apertura de las propuestas: 1º de abril 1974, a las 15 horas, en Cerrito 264, 4º piso, Buenos Aires, República Argentina, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La documentación puede ser consultada y adquirida en la dirección indicada o en Avda. 18 de Julio 1730, 10º piso, Montevideo, República Oriental del Uruguay, todos los días hábiles en el horario de 9.30 a 12,30 y de 14,30 a 18 horas.

Para participar en esta Licitación es imprescindible haber adquirido previamente un juego completo de esta documentación, cuyo precio es de $ 500 (argentinos) o $ 50.000 (uruguayos).

Las propuestas deberán ser remitidas a las oficinas de esta Comisión, Cerrito 264, 4º piso, Buenos Aires, República Argentina, y se recibirán hasta el día y hora de apertura establecidos más arriba.

$ 82,50 e.10|12 Nº 49.805 v.11|12|73

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 8|73, para el día 18 de diciembre de 1973, a las 10 horas, para la provisión de papel obra blanco alisado, formato 72 por 92 centímetros de 80 gms. y 70 gms.; papel manifold; papel comercial en colores celeste, verde, canario y oro; cartulina colores blanco y celeste y papel marmolado plastificado.

Pliegos e informes: Compras y Suministros, Cerrito 572, 6º piso, oficina 604, de 8 a 12 horas.

e.10|12 Nº 8.383 v.11|12|73

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 10|73 para el día 18 de diciembre de 1973, a las 10,30 horas, para la provisión de 28 máquinas de escribir manual de 140 espacios, 6 máquinas de escribir manual de 190 espacios, 20 máquinas de sumar eléctricas y 28 máquinas de calcular de 4 operaciones eléctricas.

Pliegos e informes: Compras y Suministros, Cerrito 572, 6º piso, oficina 604, de 8 a 12 horas.

e.10|12 Nº 8.386 v.11|12|73

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 12|73, hasta el día 17 de diciembre del corriente año, a las 14 horas, para la adquisición de útiles varios de oficina.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada, en la calle Cangallo 666, Capital Federal, debiendo ser retirados sin cargos los respectivos pliegos de condiciones, en la División Compras, 6º piso, de la mencionada calle.

e.10|12 Nº 8.384 v.11|12|73

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 13|73 hasta el día 18 de diciembre del año en curso, a las 14 horas, para la adquisición de guardapolvos, trajes, zapatos, camisas, botas de goma, etc.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada, en la calle Cangallo 666, Capital Federal, debiendo ser retirados sin cargos los respectivos pliegos de condiciones, en la División Compras, 6º piso, de la mencionada calle

e.10|12 Nº 8.385 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio — Jujuy.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para el día 11 de enero de 1974 a hora 10, por la venta de Repuestos sin uso para automotores varios. Lugar de apertura de las propuestas: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Gral. Manuel N. Savio- Jujuy.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, (Departamento Abastecimiento, Gerencia de Ventas AHZ). — Rosario, Pcia. de Santa Fe (Córdoba 1365, 2do. piso, oficina 202).

e.10|12 Nº 8.387 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Abastecimiento-Compras
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 5|73 cuya apertura se fija para el día 28 de diciembre de 1973, a las 11 horas en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: hasta 150 toneladas de polvo de alto contenido de óxido de zinc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en el Departamento Abastecimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — 1er. piso — Oficina 148 — Capital Federal, previo pago en las respectivas tesorerías del importe de $ 5 valor de la respectiva documentación.

e.10|12 Nº 8.388 v.11|12|73

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Expediente D-14.940 c. v|73

Llámase a Licitación Pública Nº 372|73, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 18 de diciembre de 1973, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533 — 9º piso, Capital Federal, para la adquisición de máquinas de escribir, calcular, calcular impresoras, copiadoras de planos. — Lugar de retiro de pliegos, División Contrataciones de 8,30 a 13,30 horas.

e.10|12 Nº 8.389 v.11|12|73

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Expediente D-16.121 c. v|73

Llámase a Licitación Pública 376|73, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 26 de diciembre de 1973, a las 11 horas, en la División Contrataciones — Paseo Colón 533, — 9º piso — Capital Federal, para contratar el arrendamiento de una embarcación para transporte de prácticos que operará en el Puerto, Ría y Rada de Bahía Blanca. — Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de 8,30 a 13,30.

e.10|12 Nº 8.390 v.11|12|73

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Expediente D-9.311 c. v|73

Llámase a Licitación Pública 379|73, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 18 de diciembre de 1973, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533 — 9º piso — Capital Federal, para la adquisición de armarios y ficheros metálicos, sillas de madera para oficina, cocina de gas natural, cocina de gas envasado, camas, estufas, faroles tipo sol de noche y sillas metálicas. — Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de 8,30 a 13,30.

e.10|12 Nº 8.391 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE MATERIAL NAVAL

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 20 de diciembre de 1973, a 10 horas, ejecución obra: "cambio integral de calderas, intermediarios y cañerías con todos sus accesorios", Cuartel F.I.M. Nº 1 — Río Gallegos.

Presupuesto oficial: $ 330.093.

Garantía de licitación: $ 3.300,93.

Precio de legajo: $ 50.

Consulta de pliegos: Cuartel M.I.M. Nº 1 — Río Gallegos.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Edificio "Libertad" — Comodoro Py y Corbeta Uruguay — Piso 4º — Of. 19 de 8 a 12 hs.

e.10|12 Nº 8.392 v.14|12|73

Comando General de la Fuerza Aérea

AEROPUERTO NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|73, para otorgar en el Aeropuerto Nacional Ezeiza, la explotación del servicio de quiosco en los Halls Nros. 1 y 3 del Espigón Nº 1, para la venta de material fotográfico y cinematográfico.

Apertura: día 18 de diciembre de 1973, a las 9,20 horas, en la Región Aérea Centro — Aeropuerto Nacional Ezeiza — 2º Piso — Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: en Aeropuerto Nacional Ezeiza — Departamento Economía (División Explotación Comercial) — 2º Piso — Edificio Aeroestación. — Horario: 9 a 12 horas, hasta el día 17 de diciembre de 1973.

Precio del pliego: cincuenta pesos (pesos 50).

e.10|12 Nº 8.393 v.11|12|73

MINISTERIO DE ECONOMIA

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 344.415|73

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: por la provisión de mil (1.000) resmas de papel de C. de M. Nº 1 C|F.

Apertura: 18|12|73, a las 14 hs.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación — Avda. Antártida Argentina s|Nº — Puerto Nuevo — Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad. — Horario de 13 a 16,30 hs. — Importe del pliego: $ 50.

e.10|12 Nº 8.394 v.11|12|73

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 41|73, para la contratación de un servicio de limpieza en el edificio de la Aduana de Rosario, Destacamentos Nros. 1 y 2 y Aeropuerto Internacional de Fisherton, a partir del mes de enero y hasta el 31 de diciembre de 1974.

Apertura: 20 de diciembre de 1973, a las 15,30 horas, Sección Contrataciones.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 —3er. piso— Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Rosario.

e.10|12 Nº 8.395 v.11|12|73

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 42|73, para la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad en el edificio de la Aduana de Rosario. Av. Belgrano 328, a partir del mes de enero y hasta el 31 de diciembre de 1974.

Apertura: 20 de diciembre de 1973, a las 16 horas, Sección Contrataciones.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 —3er. piso— Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Rosario.

e. 10|12 Nº 8.396 v. 11|12|73

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública número R. 5|1|73, para la contratación del servicio de refrigerio y merienda para el personal de la Región Bahía Blanca, para el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 1974.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de diciembre de 1973, a las 9 horas, en la sede de la Región Bahía Blanca.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Región Bahía Blanca, sita en la ciudad de Bahía Blanca, calle Chiclana 140 —piso 1º— Prov. de Bs. Aires, en el horario de 6,30 a 13,15 hs.

e. 10|12 Nº 8.444 v. 11|12|73

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 35|73

Servicio de linotipia. Período: enero a diciembre de 1974.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en la División Licitaciones, calle 25 de Mayo 145 —piso 2º— Oficina 246, Capital.

Apertura de las ofertas: 19 de diciembre de 1973, a las 14 hs., en el lugar indicado precedentemente.

e. 10|12 Nº 8.397 v. 12|12|73

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 499|73 para la: Contratación del servicio de vigilancia y seguridad de la planta de los Laboratorios en el Parque Tecnológico INTI en Miguelete, Provincia de Buenos Aires, correspondiente al año 1974.

Apertura: 21 de diciembre de 1973, a las 15.30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz entre Constituyentes y Albarellos, Prov. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la direción indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 hs.

Dirección General de Finanzas.

e.10|12 Nº 8.401 v.11|12|73

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 501|73, para la adquisición de: Materiales de electricidad.

Apertura: 20 de diciembre de 1973, a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz entre Constituyentes y Albarellos, Prov. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas.

Dirección General de Finanzas.

e.10|12 Nº 8.402 v.11|12|73

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 500|73, para la: Contratación del servicio de limpieza en la planta de los Laboratorios de INTI en Miguelete, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 20 de diciembre de 1973, a las 11 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, sobre Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas.

Dirección General de Finanzas.

e.10|12 Nº 8.449 v.11|12|73

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 7|973, para la provisión de cangilones, bulones, arandelas de hierro y de goma para reposición en norias de Unidades Portuarias de la Junta Nacional de Granos —Delegación Santa Fe—, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la mencionada delegación. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1973, a las nueve horas, en las oficinas de la División Delegción de Administración, adyacentes al Elevador Terminal de la Unidad Portuaria I —Puerto Santa Fe— (Casilla de Correo 125). — Esteban N. Drinkovic, subdelegado.

e. 10|12 Nº 8.399 v. 11|12|73

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 860

(Nuevo llamado)

Expediente Nº 113.146|73

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1973, a las 10, para la ejecución de la obra "Planta para almacenaje de gas licuado en Edificio Central" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 75.000.—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cincuenta pesos ($ 50.—), siendo la garantía que deberá constituirse de setecientos cincuenta pesos ($ 750.—).

e. 10|12 Nº 8.400 v. 14|12|73

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública 7|74

Mantenimiento y reparación de radares instalados a bordo.

Fecha de apertura: El día 16 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avenida Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.

Horario retiro de pliegos: días hábiles, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

10|12 Nº 8.445 v.21|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 8|74

Servicio de desinsectización y fumigación en las unidades y dependencias de esta empresa.

Fecha de apertura: El día 16 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avenida Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.

Horario retiro de pliegos: días hábiles, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.10|12 Nº 8.446 v.21|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 12|74

Mantenimiento y reparación de equipos de ecosonda instalados a bordo.

Fecha de apertura: El día 16 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avenida Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.

Horario retiro de pliegos: días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.10|12 Nº 8.447 v.21|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 10|74

Mantenimiento y reparación de máquinas de café instaladas a bordo.

Fecha de apertura: El día 2 de enero de 1974, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avenida Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.

Horario retiro de pliegos: días hábiles, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.10|12 Nº 8.448 v.14|12|73

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 17.445-Vs-72

Licitación Pública Nº 21|73 del 1er. Distrito Buenos Aires, para adjudicar la provisión, carga, transporte y descarga de 11.000 toneladas de mezcla asfáltica en caliente, puesta al pie de obra en el Batallón Aviación Aeromóvil 601, Campo de Mayo. $ 1.441.000,00.

Depósito de garantía: $ 14.410,00.

Precio pliego: $ 50,00.

Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1973, a las 10 horas, en la Sede del 1er. Distrito, sito en Avda. Gral. Paz Nº 12190, Capital Federal, la consulta y venta de pliegos en la misma sede.

José María Pineda, Jefe División Licitaciones y Contratos.

e.10|12 Nº 8.404 v.21|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 548|73, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta S|Nº. Tramo: Empalme Ruta Nº 3, Puerto Mineralero (Zona Puerto Madryn) (obras básicas y tratamiento triple), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 3.373.200,00.

Depósito de garantía: $ 33.732,00.

Precio pliego: $ 260,00.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 8 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda, Jefe División Licitaciones y Contratos.

e.10|12 Nº 8.405 v.31|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 547|73, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta 122. Tramo: Empalme Ruta 14, Monte Caseros, Sección: Km. 590,4 - Km. 621,9 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo triple), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 2.364.561,00.

Depósito de garantía: $ 23.646,00.

Precio pliego: $ 140,00.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Presentación de propuestas: 7 de enero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda, Jefe División Licitaciones y Contratos.

e.10|12 Nº 8.406 v.31|12|73

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

REGION NOROESTE

Licitación Pública OC.48|73 AX.1

Adquisión de Ancla para Riel Tipo "T".

Precio del pliego: $ 50.

Apertura: 14|12|1973, 17 horas.

Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P.B., Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.10|12 Nº 8.403 v.12|12|73

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 32.168 SC|73

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1973, a las 16,30, en Sec. Locac. y Contrataciones de Transportes (D A), para contratar la ejecución del transporte postal a cargo de la Sucursal Castelar (B).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Suc. Castelar (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D A), Correo Central, Buenos Aires.

El Director General.

e.10|12 Nº 8.407 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 28.131 SC|73

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1973, a las 16, en la Sec. Locac. y Contrataciones de Transportes (D A), para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de la Sucursal "Bernal" (B. A.).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal Bernal (B. A.), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D A), Correo Central, Buenos Aires.

El Director General.

e.10|12 Nº 8.408 v.11|12|73

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley Nº 18.594
Licitación Pública Nº 1586
Expediente 4004|973

Referencia: Trabajos de limpieza de paseos, pasarelas terrenos adyacentes correspondientes al Hotel Cataratas, torre, tanque y mirador, playa de estacionamiento, zona de camping (ex) Dos Hermanas, Edificio de la Intendencia, Barrio de Empleados y banquinas correspondientes a los caminos de acceso al Salto Dos Hermanos, Puerto Canoas y Camping Ñandú, desde el Hotel Cataratas, etc.

Apertura: el día 17 de diciembre de 1973, a las 17 horas, en la Delegación de Administración de la Intendencia del Parque Nacional del Iguazú.

Pliegos: Se retiran en la misma, sin cargo.

e.10|12 Nº 8.434 v.11|12|73

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594
Licitación Pública Nº 1588
Expediente Nº 3882|73

Por la impresión de afiches de los Parques Nacionales, Nahuel Huapi, Iguazú, Los Glaciares y Tierra del Fuego, con un tiraje de 10.000 ejemplares cada uno.

Apertura: El día 20 de diciembre de 1973, a las 17 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Santa Fe 690, planta baja, Capital.

Pliegos: Sin cargo. Podrán ser retirados en la dirección citada anteriormente.

e.10|12 Nº 8.443 v.11|12|73

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 40.005-LP-1973

Artículos de ferretería. 18|12|1973, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.10|12 Nº 8.409 v.11|12|73

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 40.004-LP-1973

Nitrato de sodio (salitre de Chile), 19|12|1973, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.10|12 Nº 8.410 v.11|12|73

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 36.998-LP-1973

Sulfato de aluminio de origen natural, 28|12|1973, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.10|12 Nº 8.411 v.19|12|73

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 55

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 10 de diciembre de 1973, para resolver la contratación del servicio de mantenimiento para equipos de aire acondicionado, con destino al Edificio Ministerial, Avda. Madero 235, Capital.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1973, a las 14.15 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.10|12 Nº 8.413 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 50

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 10 de diciembre de 1973, para resolver la contratación del servicio de vigilancia, con destino al Edificio Ministerial, Avda. Madero 235, Capital.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1973, a las 14.30 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.10|12 Nº 8.416 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 56

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 10 de diciembre de 1973, para resolver la contratación del servicio de alimentación, con destino al Centro de Educación Física Nº 1, Republiquetas 1050, Capital.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1973, a las 14.15 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.10|12 Nº 8.412 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 57

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 10 de diciembre de 1973, para resolver la contratación del servicio de engrase, y manutención integral para máquinas de ascensores, montacargas y montaplatos desde el 1º|1|74 hasta el 31|12|74, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1973, a las 13.45 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.10|12 Nº 8.415 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 54

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 10 de diciembre de 1973, para resolver la contratación de servicio de limpieza y conservación de máquinas (sumar, calcular y escribir) eléctricas, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1973, a las 14 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.10|12 Nº 8.414 v.11|12|73

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
División Suministros
Licitación Pública Nº 36|73
Expediente Nº 15.178|73

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 10|12|1973 para resolver la adquisición de: Máquinas de calcular electromecánicas y electrónicas, con destino a: Distintas dependencias del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 27 de diciembre de 1973, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1973.

e.10|12 Nº 8.417 v.19|12|73

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
Licitación Pública Nº 2|73

Apertura: 18|12|73, a las 18 horas.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de máquinas e instrumental científico, para los Laboratorios de Mecánica, Construcciones e Ingeniería Química. Monto aproximado $ 230.000.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Contaduría de esta Facultad Regional, calle Estanislao Zeballos Nº 1341, Rosario, de lunes a viernes en el horario de 19 a 21 horas.

e.10|12 Nº 8.419 v.11|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 41
Expediente Nº 23.801 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para el día 17 de diciembre de 1973, a las 9,30 horas, para la provisión de material de oficina e impresión de fichas, con destino a la Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería, Escuela Superior de Artes y Facultad de Ciencias Bioquímicas, dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti Nº 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.10|12 Nº 8.438 v.11|12|73

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 14|73

Fecha de apertura: 14 de diciembre de 1973, hora: 17.20.

Llámase a Licitación Pública para el alquiler de un depósito para el Centro de Cálculo de la Facultad Regional Buenos Aires.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, 25 de Mayo 564, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e.10|12 Nº 8.420 v.11|12|73

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Licitación Pública Nº 23
Expediente Nº 573.648|73

Llámase a Licitación Pública hasta el día 18 de diciembre de 1973, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Instrumental Científico, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.10|12 Nº 8.421 v.11|12|73

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 24|73

Apertura: 14|12|73, a las 16 horas.

Llámase a Licitación Pública con el fin de proveer diversos instrumentos de precisión para los Laboratorios de Electrónica y Mecánica.

La apertura de las ofertas se efectuará en el Departamento de Contrataciones, de la Facultad Regional Buenos Aires, Medrano 951, Capital Federal, donde los interesados podrán retirar el pliego de 16 a 20 horas.

e.10|12 Nº 8.422 v.11|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública NR 11|73 para el 27 de diciembre de 1973, a horas 18, para contratar por unidad de medida la obra NR 248, Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, locales para 3 cátedras, zona ex Ing. Civil, Edificio Central, ubicada en calle General Paz 856, S. M. de Tucumán.

Presupuesto oficial: Pesos 714.317.15 (setecientos catorce mil trescientos diecisiete pesos con 15|100) Precio del legajo: Pesos 70 que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde se efectuará la apertura de propuestas. — Fdo.: Ing. Félix Monroy, Director.

e.10|12 Nº 8.435 v.12|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública 10|73, para el 27 de diciembre de 1973, a horas 12, para contratar por unidad de medida la obra NR 247 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, Laboratorio de Bioquímica Aplicada (Análisis Clínicos), Centro de Salud, ubicada en calle Balcarce 750 de S. M. de Tucumán.

Presupuesto oficial: Pesos 1.048.569.23 (un millón cuarenta y ocho mil quinientos sesenta y nueve pesos con 23|100). Precio del legajo: Pesos 100 el que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar la apertura de propuestas. — Fdo.: Ing Félix Monroy, Director.

e.10|12 Nº 8.436 v.12|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública 9|73, para el 27 de diciembre de 1973, a horas 8, para contratar por unidad de medida la obra NR 246, ampliación Facultad de Medicina, cátedras Farmacología Genética e Histología, ubicada en calle Jujuy 470 de S. M. de Tucumán.

Presupuesto oficial: Pesos 575.688.06 (quinientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y ocho pesos con 06|100). Precio del legajo: Pesos 70 el que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar la apertura de propuestas. — Fdo.: Ing. Félix Monroy, Director.

e.10|12 Nº 8.437 v.12|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DR. MIGUEL LOPEZ FRANCES
Licitación Pública Nº 5|73
Legajo de Compra Nº 587|73

Llámase a licitación pública obra: Dependencias para la Dirección de Servicios en complejo Avenida Alem 1253, sobre calle Perú, ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 174.669. — Garantía oferta: $ 1.746,69.

Apertura propuestas: 26 de diciembre de 1973, a las 12,30 horas, en el Departamento de Contrataciones Generales, Avenida Colón Nº 80, Bahía Blanca.

Pliegos e informes: División Licitaciones, igual dirección.

Precio del pliego: $ 250.

e.10|12 Nº 8.423 v.14|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DR. MIGUEL LOPEZ FRANCES
Licitación Pública Nº 7|73
Legajo de Compra Nº 589|73

Llámase a licitación pública obra: Ampliación en campamento marítimo, balneario Pehuen-Co, Partido Coronel de Marina Leonardo Rosales, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 94.870. — Garantía oferta: $ 948,70.

Apertura propuestas: 26 de diciembre de 1973, a las 12 horas, en el Departamento de Contrataciones Generales, Avenida Colón 80, Bahía Blanca.

Pliegos e informes: División Licitaciones, igual dirección.

Precio del pliego: $ 200.

e.10|12 Nº 8.424 v.14|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a Licitación Pública Nº 1 a los efectos de la provisión de revistas científicas, presupuesto oficial: $ 180.000. Los pliegos podrán retirarse en Facultad de Medicina calle 60 y 120, La Plata —

Oficina de Compras, 4to. piso. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de diciembre del corriente año en la Facultad mencionada, Secretaría Administrativa, a las 11 (once) horas.

e.10|12 Nº 8.425 v.11|12|73

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA
FELIPE VALLESE
Licitación Pública Nº 1|73

Llámase a licitación pública para la adquisición de instrumental científico con destino al Laboratorio de Tensiones y Fallas dependiente del Centro de Investigaciones Tecnológicas.

Presupuesto oficial: $ 168.800.

Apertura de propuesta: 18 de diciembre de 1973, a las 17 hs., en la sede de la Facultad, calle 11 de abril 461, Bahía Blanca.

Pliegos e informes: Departamento de Compras de la Facultad, de 15 a 22 hs., de lunes a viernes.

e.10|12 Nº 8.451 v.11|12|73

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 20.757|73

Llámase a Licitación Pública Nº 56 el día 27 de diciembre de 1973, a las doce y treinta horas, para la concesión de locales destinados al servicio de refrigerio del personal de este Instituto, hasta el 31 de diciembre de 1974, con opción a un año más.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

e.10|12 Nº 8.450 v.19|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 18.825|73

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, para el día 14 del mes de diciembre de 1973, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Grupo de Trabajo de Prensa, Difusión y Relaciones P. y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras — Defensa 120 — 1º Piso — Oficina 1028 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: provisión de diarios y revistas para el año 1974.

Buenos Aires, 10.12.73. — El Director Gral. de Administración.

e.10|12 Nº 8.453 v.11|12|73

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL COLONIA DR. JUAN M. OBARRIO
Expediente Nº 6.999|73

Llámase a Licitación Pública Nº 3|73, para el día 18 de diciembre de 1973, a las 12 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (legumbres, leche en polvo, quesos, frutas, verduras, carne y derivados, azúcar, pan, alimentos balanceados, hojas de papel engomado, tabaco, etc.), para cubrir las necesidades del primer trimestre del Ejercicio 1974, con destino al Hospital Colonia "Doctor Juan M. Obarrio". — San Miguel 1650 — Tucumán. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio" — San Miguel 1650 — San Miguel de Tucumán. Para pliegos e informes, dirigirse a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

San Miguel de Tucumán, 30 de noviembre de 1973. — La Dirección.

e.10|12 Nº 8.426 v.11|12|73

HOSPITAL COLONIA SANTA MARIA
Expediente Nº 8.006|73

Llámase a Licitación Pública 124, Nº 4|73, para el día 27 de diciembre de 1973, a las 12,30 horas, con el objeto de contratar la adquisición de textiles, confecciones y calzado, con destino al Hospital Colonia "Santa María", ubicado en Santa María, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Hospital Colonia "Santa María", debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la mencionada Sección, de lunes a viernes, en un horario de 6 a 13 horas. — El Director del Establecimiento.

e.10|12 Nº 8.427 v.19|12|73

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 9.111|73

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para el día 17 de diciembre de 1973, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carnes y derivados, con destino a este Hospital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones — Barracas 375 — P. Baja — Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1973. — El Jefe del Departamento Administración.

e.10|12 Nº 8.428 v.11|12|73

POLICLINICO PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Calle: Río de Janeiro Nº 1910
Lanús Oeste
Licitación Pública Nº 4|74
Expediente Nº 0180000770|73-4

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, para el día 19 de diciembre de 1973, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan para el 1er. semestre 1974, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro" (ex Lanús). — La apertura de las propuestas presentadas, tendrá lugar en la Oficina de Compras del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, Río de Janeiro 1910, P. B., Lanús Oeste, Bs. As.

Las necesidades se refieren a: "Material de curación": algodón hidrófilo, gasa hidrófila, lienzo crudo para vendas, tartalana, tela adhesiva y vendas cambric.

Lanús, 10 de diciembre de 1973. — El Director.

e.10|12 Nº 8.429 v.11|12|73

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Expediente Nº 6.393|73

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el día 20 de diciembre de 1973, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, FNGSM., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie y pollos frescos.

Open Door, 10 de diciembre de 1973. — El Director de la Colonia Nacional Dr. Domingo Cabred.

e.10|12 Nº 8.430 v.11|12|73

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA

Expediente Nº 1-2020-0209000159|73-1

Llámase a Licitación Pública Nº 8|73, para el día 18 del mes de diciembre de 1973, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Aparatos e instrumentos, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla — Santa María — Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192 — 4º piso — Buenos Aires.

Santa María, 20 de diciembre de 1973.

e.10|12 Nº 8.431 v.11|12|73

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, para el día veintiséis del mes de diciembre de 1973, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne de novillo en medias reses, hígado vacuno, lenguas vacunas, mondongo vacuno y panceta salada, durante el primer semestre del año 1974 (enero-junio), con destino a Servicio de Alimentación y Dietética.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto — Departamento de Administración — División Compras y Suministros — Anatole France 773 — Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.10|12 Nº 8.439 v.19|12|73

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 265.861|73

Llámase a Licitación Pública Nº 8|74, para el día 19 de diciembre de 1973, a las 16,30 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio para el personal del Organismo Regional Córdoba.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, en el citado edificio y en el ubicado en Rosario de Santa Fe 261, pisos 1º y 2º, Pcia. de Córdoba, se hace entrega del pliego de bases e informes correspondiente.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1973. — La Gerencia de Administración.

e.10|12 Nº 8.452 v.11|12|73

Secretaría de Deportes y Turismo
Subsecretaría de Turismo

DIRECCION NACIONAL DE SERVICIOS TURISTICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 358|73 para la impresión y confección de 96.000 ejemplares del "Calendario de Eventos" (3 ediciones de 32.000 ej. c|u.), 3 idiomas, tapa y contratapa offset 2 colores y páginas internas c|textos a 1 color en papel celcote 120 gr y obra 46 gr.

Fecha apertura: 14 de diciembre de 1973, a las 15 horas

Lugar de apertura y retiro pliegos: Suipacha 1111, piso 21º, Capital, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e.10|12 Nº 8.378 v.11|12|73

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5.960, para el día 21 de diciembre de 1973, a las 15 horas, para la adquisición de máquinas de escribir manuales, de sumar y de calcular eléctricas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entre piso "C", Capital Federal. — Retiro de pliego de condiciones: Depto. Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas.

e.10|12 Nº 8.440 v.19|12|73

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para el día 19 de diciembre de 1973, a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento anual del equipo elevador-estacionador de automóviles "Pigeon Hole" instalado en el edificio de la calle Cerrito Nº 536, Capital, sede de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Adquisiciones y Contrataciones — Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal. — Horario de atención al público de 8 a 12 horas.

e.10|12 Nº 8.432 v.11|12|73

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 38.714

Llámase a Licitación Pública Nº 81 - "Trabajos de carpintería metálica".

Apertura: 17 de diciembre de 1973. Hora: 11,30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250 —3er. piso— Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 7|12 Nº 8.294 v. 10|12|73

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78 - planta baja - Capital
T.E. 46-9841 Int. 462-487
Licitación Pública Nº 482

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1973, a las 15 horas, a efectos de contratar la locación de siete (7) máquinas copiadoras para el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1974.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e. 6|12 Nº 8.180 v. 17|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78 - planta baja - Capital
T.E. 46-9841 Int. 462-487
Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1973, a las 15 horas, a efectos de contratar la provisión de bobinas de papel diario.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e. 6|12 Nº 8.181 v. 17|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78 - planta baja - Capital
T.E. 46-9841 Int. 462-487
Licitación Pública Nº 483

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1973, a las 15.10 horas, a efectos de contratar la provisión de una máquina repetidora, 20 máquinas eléctricas de escribir, tarjetas y cintas magnéticas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e. 6|12 Nº 8.182 v. 11|12|73

MINISTERIO DEL INTERIOR

FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA
GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 20|73 para la ejecución de los trabajos de la obra: "Construcción 75 viviendas P.P.H. — FO.NA.VI. en Ushuaia y Río Grande".

Apertura de la licitación el día 26 de diciembre de 1973, a las 18, en el Despacho del Ministerio de Economía y Finanzas, Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia, Dirección General de Rentas, Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 9.189.764.

Valor del pliego: $ 350.

e.5|12 Nº 8.166 v.28|12|73

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 180|73

Fíjase el día 13 de diciembre de 1973, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, Av. Rivadavia 1330 —piso 1º— Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 180|73 "para la adquisición de reactancias, lámparas, arrancadores, etc., con destino a la División Almacenes".

e. 7|12 Nº 8.295 v. 10|12|73

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 16|74

Fíjase el día 17 de diciembre de 1973 a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones: Av. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 16|74 "para la adquisición de carne vacuna con destino a distintas dependencias de esta Policía Federal".

e.29|11 Nº 7.938 v.10|12|73

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 2.879|73 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 27|12|73, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550 —2º piso— Capital Federal, para la adquisición de hacienda bovina en pie, con destino al Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza (U. 19) 1er. trimestre de 1974.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada división, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e. 7|12 Nº 8.296 v. 18|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 13 de diciembre de 1973, a las 11 horas, por el mantenimiento de máquinas fotocopiadoras y elementos para las mismas, con destino a diversas dependencias de este ministerio.

Apertura, informes y pliegos: —Dirección General de Administración —División Compras y Suministros—. San Martín Nº 665, 5º piso, Capital, de 12,30 a 14 hs. y de 15,30 a 18,30 hs.

e. 7|12 Nº 8.297 v. 10|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el día 13 de diciembre de 1973, a las 11,30 horas, por el mantenimiento de máquinas de escribir y de calcular, con destino a diversas dependencias de este ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración —División Compras y Suministros—, San Martín 665 —5º piso—, Capital, de 12,30 a 14 hs. y de 15,30 a 18,30 hs.
e. 7|12 Nº 8.298 v. 10|12|73

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para el día 13 de diciembre de 1973, a las 13 horas, por el mantenimiento de equipos de aire acondicionado y bebederos, con destino a diversas dependencias de este ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración —División Compras y Suministros—, San Martín 665 —5º piso—, Capital, de 12,30 a 14 hs. y de 15,30 a 18,30 hs.
e. 7|12 Nº 8.299 v. 10|12|73

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. C. 2889|73-DN)

Llámase a licitación pública Nº 120, para el día 21|12|73, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la contratación de la Construcción de diez (10) casas para viviendas del personal subalterno en la Cárcel de Esquel (U. 14) ciudad de Esquel, provincia del Chubut.

Presupuesto Oficial: $ 720.000,00.
Garantía de la oferta: $ 7.200,00.

La documentación integrante de esta licitación podrá ser retirada en la citada División, durante los días laborables, de 12 a 18 horas, o en la Cárcel de Esquel Ameghino y Holdrik, de la mencionada localidad.

El Director General de Administración.
e.30|11 Nº 7.950 v.13|12|73

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. C.2.543|73-D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 117, para el día 19|12|73 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) Paso 550, piso 2º Capital Federal, para resolver la contratación por la continuación de obras del Edificio Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), en Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

La documentación que integra esta licitación podrá ser retirada de la citada División, durante los días laborables, de 12 a 18 horas.

Importe de la Garantía: $ 39.000,00. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1973 — El Director de Administración.
e.20|11 Nº 7.514 v.10|12|73

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
T.E. 208-1969

Llámase a licitación pública Nº 15|73, cuya apertura se fija para el día 20 de diciembre de 1973, a las 11 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de: 30.000 kgs.; Compuesto de P.V.C., color natural Welvic G 4|7 de Duperial o similar. — 300.000 kgs.; Compuesto de P.V.C. para aislación y vaina de conductores eléctricos, según norma IRAM 2220 especial para intemperie, color natural, densidad 1,28 a 1,31.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 5,00 (cinco pesos), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 90 días fecha entrega del material.

Plazo de entrega: Renglón 1: 10.000 kgs. diciembre de 1973. — 10.000 kgs. marzo de 1974. — 10.000 kgs. abril de 1974. — Renglón 2: 50.000 kgs. 1ra. quincena febrero de 1974. — 50.000 kgs. 2da. quincena febrero de 1974. — 100.000 kgs. marzo de 1974. — 100 000 kgs. abril de 1974.
e.4|12 Nº 8.068 v.13|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 72|73 para el día 13|2|74, a horas 10 por: "Sistema de carga y transporte de mineral de hierro en Mina 9 de Octubre".

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Palpalá, Jujuy.

Presupuesto oficial: $ 4.750.000.
Valor del pliego: $ 100.
e.7|12 Nº 8.300 v.18|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio - Jujuy

Llámase a licitación pública Nº 71|73, para el día 20|10|73 a horas 10, por: (4) Cuatro locomotoras nuevas, Diesel eléctrica.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Palpalá, Jujuy.
e.30|11 Nº 7.954 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, int. 178-172

Llámase a licitación pública Nº 77|73 para el día 15 de marzo de 1974, a las 10 horas, por la provisión de "una prensa hidráulica horizontal con velocidad ajustable, completa, presión de trabajo 1170 toneladas".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego $ 40,—. — El Director General.
e.30|11 Nº 7.955 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T E. 772-8091, int. 178-172

Llámase a licitación pública Nº 79|73, para el día 21 de marzo de 1974, a las 10 horas, por la "provisión de una laminadora vertical para pastas compuestas por nitrocelulosas, nitroglicerina y otras sustancias químicas".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30,—. — El Director General.
e.30|11 Nº 7.956 v.11|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION
DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
T E.: 772-8091 — Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 78, 73, para el día 26 de diciembre de 1973, a las 10 horas, por la provisión de "Una unidad radiográfica industrial y un equipo ultrasónico para control automático de calidad". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — Valor del Pliego: $ 30. — El Director General.
e.29|11 Nº 7.899 v.10|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 int 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 76|73 para el día 17 de abril de 1974, a las 10 horas, por "Obras e instalaciones eléctricas de completamiento en usina, playa de interconexión con Agua y Energía y minas 9 de Octubre y Puesto Viejo".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 Buenos Aires, piso 1º oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 250.
El Director General.
e.26|11 Nº 7.761 v.14|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 int 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 71|73 para el día 26 de marzo de 1974 a las 10 horas, por el "Proyecto, provisión, dirección técnica responsable del montaje e instalación puesta en marcha, a punto y en régimen y capacitación del personal afectado a la producción de una planta de ácido nítrico concentrado a partir de amoníaco, incluyendo el proyecto y la ejecución de las obras civiles necesarias".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 150.
El Director General.
e.26|11 Nº 7.762 v.14|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091, int. 178-172

Llámase a licitación pública Nº 81|73, para el día 21 de diciembre de 1973, a las 11 horas, por la provisión de 1.000 toneladas de zinc electrolítico en lingotes.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20.—
El Director General.
e.3|12 Nº 8.000 v.12|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091, int. 178-172

Llámase a licitación pública Nº 80|73, para el día 24 de enero de 1974, a las 10 horas, por la construcción de la Red de Distribución de agua y Red de desagües, Complejo Ramallo-San Nicolás.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000.—.
El Director General.
e.3|12 Nº 8.001 v.21|12|73

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091, int. 178-172

Se comunica que la Licitación Pública Nº 65|73, por la provisión de una prensa para el deshidratado y alcoholizado de nitrocelulosas, ha sido prorrogada su apertura para el día 16 de enero de 1974, a las 10 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General.
e.3|12 Nº 8.053 v.12|12|73

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 47|73

Apertura: 14 de diciembre de 1973. Hora: 15,10; lugar: Azopardo 250, 10 piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Hospital Militar "Cirujano Primero Dr. Juan Madera", en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: Ejecución de trabajos varios. Precio del Legajo: $ 35.— Presupuesto Oficial: $ 278.337,45.

Venta del Legajo: lunes a viernes de 8 a 11 horas. — Informes: División Licitación y Contrataciones, 10 piso de 8 a 11 horas, exclusivamente.
e.5|12-Nº 8.121-v.11|12|73

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Nº 297, Letra M. I. g. cta.

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1973, a 11,30 horas, ejecución obra: Ampliación Subestaciones y Tableros del Taller Aeronáutico Central. — Base Aeronaval Comandante Espora.

Presupuesto oficial: $ 1.655.000,00.
Garantía de licitación: $ 16.550,00.
Precio del legajo: $ 50.00.
Consulta de pliegos: Base Aeronaval Comandante Espora.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.
e.3|12 Nº 8.003 v.14|12|73

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Nº 294, Letra: M. I. g. cta.

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1973, a 11,15 horas, ejecución obra: Torre Tanque y Cisterna. — Base de Infantería de Marina, Baterías.

Presupuesto oficial: $ 991.483,00.
Garantía de licitación: $ 4.200,00.
Precio del legajo: $ 100.—.
Consultas de pliegos: Base de Infantería de Marina Baterías.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.
e.3|12 Nº 8.005 v.14|12|73

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1973 a 10.30 horas, ejecución obra "Continuación Construcción Edificio Taller de Material Aeronaval, Base Aeronaval Almirante Zar (Trelew).

Presupuesto oficial: $ 1.111.361,30.
Garantía de licitación: $ 11.113,61.
Precio del legajo: $ 100.
Consulta de pliegos: Base Aeronaval Almirante Zar.

Consulta de pliegos venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.
e.3|12 Nº 8.007 v.14|12|73

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1973 a 10.15 horas, ejecución obra "Provisión e instalación de una subestación transformadora, Escuela de Oficiales Subalternos". Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 750.000,00.
Garantía de licitación: $ 7 500,00.
Precio del legajo: $ 50.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of 19, de 8 a 12 horas.
e.3|12 Nº 8.008 v.14|12|73

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 20 de diciembre de 1973 a 11 horas, ejecución obra "Obras de reacondicionamiento y ampliación de provisión de agua y desagües cloacales", Base Aeronaval Río Grande.

Presupuesto oficial: $ 914.435 00.
Garantía de licitación: $ 9.144,35.
Precio del legajo: $ 200.
Consultas de pliegos: Base Aeronaval Río Grande.

Consulta de pliegos venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.
e.3|12 Nº 8.009 v.14|12|73

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 18 de diciembre de 1973, a 10 horas, ejecución obra "Plant Transmisora" - Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 1.333.610.20.
Garantía de licitación: $ 13.336.10.
Precio del legajo. $ 150 —
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales —Edificio "Libertad— Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 15, de 8 a 12 horas.
e. 29|11 Nº 7.903 v. 12|12|73

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Nº 35|73

Llámase a Licitación Pública día 20 de diciembre de 1973, a 10 horas, ejecución obra "Taller para Misiles" (ampliación), Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 3.861.684,93.
Garantía de licitación $ 38.616,84.
Precio del legajo: $ 400.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º Of 19 de 8 a 12 horas.
e.28|11 Nº 7.856 v.18|12|73

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE MATERIAL
Dirección de Material

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 5/73 para el 27 de diciembre de 1973, a las 10 horas, para la enajenación de Motores Pratt & Whitney R-2800; hélices Hamilton Standard 43 E 60 y repuestos para aviones Douglas DC-6/C-118.

Los pliegos respectivos, pueden ser retirados de la Dirección de Material, Avda. Maipú 2050, 1er. piso, Oficina 171, Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.5|12 Nº 8.125 v.11|12|73

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.727|73

Llámase a Licitación Pública Nº 9.637, para el servicio de provisión, lavado y planchado de toallas y repasadores, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 14 de diciembre de 1973, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.7|12 Nº 8.304 v.10|12|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la contratación de un Servicio de Conservación y Mantenimiento de marca Burroughs, distintos modelos. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. Valor del pliego: $ 10.

e.7|12 Nº 8.301 v.10|12|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la remodelación y adaptación del inmueble de la Oficina Ovidio Lagos (Rosario - Sta. Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 14 de enero de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la sucursal Rosario y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326 —4º piso— Local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 200.—.

e. 6|12 Nº 8.189 v. 19|12|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de instalaciones fijas, en la Agencia Azcuénaga (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 21 de diciembre de 1973, a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326 —4º piso— Local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 80.—.

e.6|12 Nº 8.190 v.12|12|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la instalación de aire acondicionado en los locales 708|710, de Casa Central (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 20 de diciembre de 1973, a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre Nº 326 —4º piso— Local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 100.—.

e. 6|12 Nº 8.191 v. 12|12|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reparaciones generales y pintura, en la sucursal Esquel (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 7 de enero de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 100.—.

e. 29|11 Nº 7.942 v. 12|12|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la remodelación y adaptación del inmueble, en la Oficina Avenida La Plata (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 21 de enero de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 1º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 200.—.

e. 29|11 Nº 7.943 v. 19|12|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Adaptación, Reparaciones Generales y Pintura, en la Agencia Plaza Miserere (Capital). La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de enero de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración.

Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.3|12 Nº 8.058 v.14|12|73

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.530|73

Llámase a Licitación Pública Nº 35 para lograr el servicio integral de limpieza de edificios de esta Repartición, durante el año 1974.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de diciembre de 1973, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e.7|12 Nº 8.303 v.18|12|73

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.574|71

Llámase a Licitación Pública Nº 37 para lograr el servicio de refrigerio para una dotación aproximada de 4.500 agentes de esta Repartición, ubicados en dependencias de Capital y Gran Buenos Aires, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1974.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de diciembre de 1973, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º Buenos Aires.

e.4|12 Nº 8.072 v.13|12|73

Secretaría de Desarrollo Industrial

Subsecretaría de Minería

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Licitaciones Públicas para el día 19 de diciembre de 1973, según el detalle adjunto:

Nº 54 — Expediente Nº 63.907|73. — Dos tractores a oruga con topadora angulable, etc. — Hora 9,30.

Nº 65 — Expediente Nº 66.297|73. — Vías de cauville, repuestos, vagonetas baldes mineros, etc. — Hora 10,30.

Nº 66 — Expediente Nº 66.186|73. — Veintiséis camionetas de tracción simple carrozadas, tipo furgón integral, etc. — Hora: 11,30.

Nº 70 — Expediente Nº 66.206|73. — Veintidós camiones de distintas características. — Hora: 13,06.

Nº 71 — Expediente N 66.466|73. Cinco camiones tanques para el transporte de agua, etc. — Hora 14.

Nº 72 — Expediente Nº 66.468|73. — Veintitrés camiones livianos para todo tipo de terrenos, con cabina metálica, motor diesel de 4 y 6 cilindros, etc. — Hora: 15,00.

Nº 73 — Expediente Nº 66.185|73. — Once camionetas con tracción en las cuatro ruedas, carrozado tipo furgón integral, etc — Hora 16

Retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones, Av. Julio A. Roca 651, piso 3º, sector 16, Capital Federal: de lunes a viernes en el horario de 13 a 17,30 horas. — Sin cargo.

e.3|12 Nº 8.015 v.12|12|73

Licitación Pública para el día 21 de diciembre de 1973, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº 81 — Expediente Nº 66.358|73. Veintiúnco casillas rodantes. — Hora 10.

Retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones — Avda. Julio A. Roca 651 — piso 3º, sector 16, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17,30 horas. Sin cargo.

e.5|12 Nº 8.127 v.14|12|73

Secretaría de Agricultura y Ganadería

I. N. T. A.
Licitación Pública Nº 36

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1973, a las 15 horas, para el arrendamiento de cocheras y mantenimiento de vehículos de la Unidad Reconocimiento de Suelos.

Los pliegos y condiciones en Chile 456| 60, Buenos Aires.

El acto de apertura tendrá lugar en la Administración del Centro de Investigaciones de Recursos Naturales — Villa Udaondo.

e.5|12 Nº 8.167 v.14|12|73

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 857
Expediente Nº 113.186|73

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre de 1973, a las 10 horas, para el Servicio de Inspección correspondiente a 4.000 horas y la provisión e instalación de equipos electrónicos, en el avión Aerocommander 500 B, Matrícula LV-IFH, propiedad de este organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 29|11 Nº 7.914 v. 10|12|73

Subsecretaría de Agricultura

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 7|73, para la contratación de un servicio de limpieza integral en la Sede Delegación Buenos Aires y locales ocupados por Almacenes y Archivo General, por el año 1974.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires — Dique II — Lado Este — Puerto Madero — Casilla de Correo 3490 — Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 12 de diciembre de 1973, a las 12 (doce) horas en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y los proponentes que concurran.

e.6|12 Nº 8.194 v.13|12|73

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 261|73, para la contratación de un servicio integral de limpieza, para los edificios de Sede Central, Paseo Colón 367, Laboratorio Central y División Talleres, Zona Portuaria, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Finanzas, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 21 de diciembre del año en curso, a las 14 horas en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1973.

e.5|12 Nº 8.131 v.14|12|7.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|73, para contratar los servicios de vigilancia y seguridad en unidades portuarias dependientes de esta Delegación, durante el año 1974, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario — Apertura de sobres y lectura de propuestas: 27 de diciembre de 1973, a las 10 horas, en la División precitada — Valor del pliego: $ 10,00.

Rosario, 5 de diciembre de 1973. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.5|12 Nº 8.132 v.14|12|73

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 6|73, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las instalaciones portuarias dependientes de la Delegación Santa Fe, a prestarse en forma ininterrumpida durante las 24 horas del día en 3 turnos de 8 horas cada uno, durante el año 1974, por un período de seis (6) meses con opción por parte de esta Junta Nacional de Granos a seis (6) meses más, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegados de Administración de la mencionada Delegación. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1973 a las nueve horas en las oficinas de la División Delegación de Administración adyacentes al elevador terminal de la Unidad Portuaria 1, Puerto Santa Fe (Casilla de Correo 125). — Esteban N. Drinkovic, subdelegado.

e.5|12 Nº 8.130 v.14|12|73

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 242|73 con el propósito de adquirir 19 máquinas de escribir y 231 máquinas de calcular.

Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 16 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 1973, a las 17 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.3|12 Nº 8.063 v.12|12|73

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 240|73

Llámase a licitación pública para contratar la reparación de sanitarios existentes demolición de sanitarios en desuso, construcción de grupos sanitarios, vestuarios, locales para oficinas y obras complementarias ubicadas en edificios pertenecientes a las Unidades II, III y IV de la Delegación Buenos Aires.

Precio de los pliegos: Cien pesos ($ 100), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, o en la Delegación Buenos Aires, Dique II, Pto. Madero, Lado Este, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 11 de diciembre de 1973, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 1.030.000 (Un millón treinta mil pesos), depósito de garantía Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial en efectivo, en la cuenta Efectivos en caución del Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro en caución emitida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.27|11 Nº 7.820 v.10|12|73

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 5066 hasta el día 14 de diciembre de 1973, a las 15 15 horas, para la adquisición de: Trajes de Neoprene y Elementos Accesorios para Buceadores.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 12.

Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.7|12 Nº 8.312 v.10|12|73

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a licitación pública Nº 5065, hasta el día 14 de diciembre de 1973, a las 15 horas, para la adquisición de: Un guinche de anclas de 180 kgs. y un guinche de carga p|5 ton., c|motor eléctrico p|intemperie.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 20,—. — Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e. 7|12 Nº 8.313 v.10|12|73

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 140|73, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1973, a las 15 horas, para la provisión de medallas (229) de oro 18 k. — Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.7|12 Nº 8.375 v.10|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 6|74

Servicio Mantenimiento Máquinas de escribir, sumar y calcular.
Fecha de apertura: El día 31 de diciembre de 1973, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.
Horario retiro de pliegos días hábiles, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e.7|12 Nº 8.310 v.13|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Púbica Nº 11|74

Reparación y mantenimiento de motores y generadores.
Fecha de apertura: El día 11 de enero de 1974 a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.
Horario retiro de pliegos días hábiles, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e.7|12 Nº 8.311 v.20|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 5|74. Venta de tambores usados de 200 litros de capacidad.
Fecha de apertura: El día 11|1|74, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389 —piso 1º— Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.—.
e. 5|12 Nº 8.174 v. 18|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 2|74, Provisión de gas licuado en garrafas.
Fecha de apertura: El día 11|1|74, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389 —piso 1º— Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.—.
e. 5|12 Nº 8.175 v. 18|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 4|74: Trabajos de limpieza y desgasificación barcazas petroleras "1272" y "1277".
Fecha de apertura: El día 7 de enero de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliego y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, Piso 1º. Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e.29|11 Nº 7.939 v.12|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 3|74: Provisión de fiambres surtidos.
Fecha de apertura: El día 7 de enero de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, Piso 1º. Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e.29|11 Nº 7.940 v.12|12|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 1|74: Servicio de lavado, planchado de ropas y toldos los zurcidos necesarios para su conservación.
Fecha de apertura: El día 9 de enero de 1974, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos: Días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e.3|12 Nº 8.060 v.14|12|73

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1042-0, hasta el día 4 de enero de 1974, a las 17 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas irradiantes en las Delegaciones de la Policía Federal, sitas en Santa Fe: 1º de Mayo 2064; Tucumán: Laprida 317; Salta: Zuviría 52; Mendoza: Perú 1049, Posadas: Ayacucho 582; Comodoro Rivadavia: Rivadavia 1183; Corrientes: P. Martínez 750; Formosa: Padre Patiño 702; Jujuy: Gorriti 259. Paraná: Rivadavia 181; Resistencia: Colón 234; Río Gallegos: Monseñor Fagnano 490; Viedma: Evaristo Garrone 129; Neuquén: Santiago del Estero 136; Rawson: Sarmiento 656; Santiago del Estero: Jujuy 28; Córdoba: Hipólito Yrigoyen 493; Rosario: 9 de Julio 233; Bahía Blanca: Rondeau 139 y Mar del Plata: Sarmiento 2551.
Presupuesto oficial: $ 3.500.000,00. Importe de la garantía: $ 35.000,00.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 19º, Capital Federal.
Plazo de ejecución: Primer sistema: Ciento cincuenta (150) días laborables; para los restantes: Noventa (90) días laborables y para el sistema en Mar del Plata: Ciento veinte (120) días laborables.
Precio documentación: $ 100,00. Pago de la misma: Departamento Administración: piso 16º, de 13 a 18 horas.
e.4|12 Nº 8.079 v.24|12|73

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1041-0, hasta el día 27 de diciembre de 1973, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de antenas en el Campo de la Estación Transmisora de la Policía Federal en Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 4.000.000,—.
Importe de la garantía: $ 40.000,—.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal.
Plazo de ejecución: Ciento noventa (190) días laborables.
Precio documentación: $ 1.000,—.
Pago de la misma: Departamento Administración: piso 16º, de 13 a 18 horas.
e.28|11 Nº 7.863 v.18|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 546|73 para la ejecución de los trabajos en la Ruta Complementaria "F" - Tramos: Lago Espejo - Río Totoral y Río Totoral-Frontera (reacondicionamiento de la obra básica existente y construcción del pavimento de hormigón simple); en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 26.403.900.
Depósito de garantía: $ 264.039.
Precio pliego: $ 650.
Plazo de obra: 27 meses.
Presentación propuestas: 3 de enero de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|12 Nº 8.139 v.26|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 545|73 para la ejecución de las obras en el Acceso a la Base Oficial de Aviación Civil (Aeródromo Dr. José M. Moreno) desde la Ruta Nº 197 (obras básicas y calzada pavimentada), en las proximidades de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. $ 2.238.100.
Depósito de garantía: $ 22.381.
Precio pliego: $ 140.
Presentación propuestas: 2 de enero de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|12 Nº 8.140 v.26|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 15.306-L-1973)

Licitación Pública Nº 6009 para adjudicar la provisión de 40 Plantas Asfálticas Móviles, Remolcables, de fabricación nacional s|Circular B1058 (ex B618) del Banco Central de la República Argentina. $ 5.400.000,00. Precio del pliego $ 60,00.
Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1973, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.4|12 Nº 8.080 v.13|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 543|73, a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 3, Tramo: San Sebastián - Estancia Cullen (construcción de calzada enripiada), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego: $ 2.948.000,00. — Depósito de garantía: $ 29.480,00. — Precio pliego: $ 140,00.
Plazo de ejecución: 6 meses.
Presentación de propuestas: 26 de diciembre de 1973, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.3|12 Nº 8.020 v.21|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 14.216-L-1973)

Licitación pública Nº 544|73 para la ejecución de las obras en la Ruta 40 (N) — Tramo: Albardón - Tucunuco. — Sección: Km. 179,7 - Km. 278,7 (reparación de baches superficiales, depresiones y bordes, tratamiento bituminoso superficial tipo simple); en jurisdicción de la Provincia de San Juan: $ 2.021.546,00. — Depósito de garantía: $ 20.215,46. — Precio pliego: $ 50.00. — Plazo de obra: 8 meses — Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1973, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.3|12 Nº 8.021 v.21|12|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|73 del 17º Distrito, Entre Ríos, para la construcción completa de un edificio provisorio para la sede del 17º Distrito (Entre Ríos), a ubicarse en la calle Delfín Huergo y Avda. Almafuerte, de la Ciudad de Paraná. El sistema de contratación será por "ajuste alzado". $ 600.000.—. Precio pliego: $ 90.—. Depósito de garantía: $ 6.000.—. Plazo de obra: 100 días calendarios.
Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1973, a las 10 horas, en la sede del 17º Distrito, sito en San Martín 567, Paraná, Entre Ríos. La consulta y venta de pliegos, en el horario de 6 a 14 horas, cualquier día hábil, en la sede del Distrito antes mencionado.
e. 3|12 Nº 8.023 v. 14|12|73

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 384|73 hasta el día 28 de diciembre de 1973, a las 16 y 30 horas, para la construcción de las obras civiles de un nuevo elevador de campaña de 10.000 toneladas de capacidad de almacenamiento en la localidad de Hasenkamp (Provincia de Entre Ríos).
Presupuesto oficial: $ 12.269.362,00.
Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires.
Consultas: en el lugar indicado, en el Juzgado Federal de Paraná y en el Equipo Distrito Zona Norte, Edificio Aduana, 2º piso, Rosario.
Precio del pliego: Trescientos pesos ($ 300.00). Importe de la garantía: Uno por ciento (1 o|o) del Presupuesto Oficial: ($ 122.693,62).
Programa de construcción de elevadores de campaña con participación financiera del Banco de la Nación Argentina y la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.).
e.4|12 Nº 8.078 v.24|12|73

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 383|73 hasta el día 11 de diciembre de 1973, a las 16 y 30 horas para la provisión, montaje y ensayos en obra de las instalaciones eléctricas de fuerza motriz, iluminación e instalación para el mejoramiento del factor potencia de la planta de silos subterráneos de Grunbein (Provincia de Buenos Aires) y elevadores terminales de los Puertos de Villa Constitución y Santa Fe (Provincia de Santa Fe) y Quequén (Provincia de Buenos Aires). Presupuesto oficial: $ 6.739.590,00. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso. Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y en los Juzgados Federales de Bahía Blanca y Rosario y en el Departamento Distrito Zona Norte. Edificio Aduana. 2º piso. Rosario. Precio del pliego: $ 200,00. Importe de la garantía: 1 o|o del presupuesto oficial ($ 67.395,90).
e.21|11 Nº 7.570 v.11|12|73

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 695|73

"Contratación de copiado hueco sobre plancha de zinc; borrados y graneados de chapa de zinc; albúmina sobre planchas de aluminio y copiado hueco sobre planchas de aluminio".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 13 de diciembre de 1973, a las 13 horas.
e.7|12 Nº 8.323 v.10|12|73

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 694|73

"Por el servicio de transporte de pasajeros en la plataforma del Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 26 de diciembre de 1973, a las 13 horas.
e.7|12 Nº 8.324 v.18|12|73

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 679|73, a realizarse el 20 de diciembre de 1973, a las 13 horas, para contratar la obra: "Reparación de cubierta plásticas en los techos de la planta industrial de Base Ezeiza, en los sectores: Banco de prueba turbinas, almacén 50, instrumental", con un presupuesto oficial de $ 22.600.
Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Precio documentación técnica: $ 50 y Bases Generales: $ 20, que serán abonados en Tesorería, piso 6º de 10,30 a 15 horas.
e.5|12 Nº 8.138 v.11|12|73

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 681|73

Llámase a Licitación Pública Nº 681|73 a realizarse el 18 de diciembre de 1973, a las 13 horas, para contratar la obra: "Provisión de muebles para Sucursal Bariloche", con un presupuesto oficial de $ 69.355.
Pliego consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.
Precio documentación técnica: $ 30 y Reglamento de Contrataciones $ 16, que serán abonados en Tesorería, piso 6º, de 10.30 a 15 horas.
e.5|12 Nº 8.171 v.10|12|73

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 646|73 a realizarse el 18 de diciembre de 1973, a las 11 horas para contratar la obra: "Construcción de un edificio destinado al aprovisionamiento de aviones, en la Planta Industrial de Ezeiza" con un presupuesto oficial de $ 1.189.256.
Pliego consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.
Precio documentación $ 30 y Bases Generales $ 20 que serán abonados en Tesorería, piso 6º de 10.30 a 15 horas.
e.20|11 Nº 7.529 v.10|12|73

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 37 DIM|73, hasta el día 14 de diciembre de 1973, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de reparación general y pinturas, en el edificio postal de esta Secretaría de Estado de Comunicaciones en la localidad de San Salvador (Provincia de Entre Ríos).
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460 Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas a la Sección Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto oficial: pesos 60.000.—.
Valor del pliego: pesos 20.—.
e. 5|12 Nº 8.146 v. 11|12|73

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 14 DIM|73, hasta el día 14 de diciembre de 1973, a las 16.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" de los trabajos de construcción del edificio de la Sucursal Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires.
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos y realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico de la misma dirección.
Presupuesto oficial: pesos 105.600.—.
Valor del pliego: pesos 20.—.
e. 5|12 Nº 8.173 v. 11|12|73

EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 258-P|73

Vto: 28 de diciembre de 1973, a las 10 horas.
Adquisición de ajustadores, martillos, terrajas, sacabocados, etcétera.
Valor del pliego: $ 160.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.7|12 Nº 8.307 v.20|11|73

EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 252-P|73

Vto: 28 de diciembre de 1973, a las 11 horas.

Por la provisión e instalación de un Grupo Electrónico de arranque y transferencia automática de 90 K.V.A. en la Central Mendoza Télex, sita en la Avda. San Martín esq. Colón (edificio Correo), subsuelo de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial: $ 270.000.
Valor del pliego: $ 60.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y|o retirar en la Oficina del señor Jefe Electricista Repetidora Mendoza, sita en la calle Urquiza 1454, Villa Nueva - Guaymallén, ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza.

e.7|12 Nº 8.308 v.20|12|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 261-P|73

Vto.: 26 de diciembre de 1973, a las 12 horas.

Adquisición de discos de llamada.
Valor del pliego: $ 650.00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.6|12 Nº 8.200 v.19|12|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 260-P|73

Vto.: 21 de diciembre de 1973, a las 9.30 horas.

Adquisición de aisladores y caños de gres vitrificado.
Pliego sin cargo.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.6|12 Nº 8.277 v.12|12|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 1-P|74

Vto.: 4|1|74, a las 9.30 horas.

Por los trabajos para la construcción de la Central Prototipo "Libertad" sita en la localidad del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 120.
Presupuesto oficial: $ 543.903.98.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14,30 hs.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 3|12 Nº 8.027 v. 14|12|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 6-P|74

Vto.: 27 de diciembre de 1973, a las 9.30 horas.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones necesita en alquiler durante el período del 1º|2|74 al 31|12|74, Pick-Up, furgones, automóviles rurales, camiones, combi y lancha.

Valor del pliego: $ 20,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.3|12 Nº 8.028 v.14|12|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 253-P|73

Vto.: 26 de diciembre de 1973, a las 10.30 horas.

Adquisición de postes de madera.
Valor del pliego: $ 100,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

También podrá retirarse los pliegos de nuestras oficinas, sitas: en La Plata, Av 51 Nº 493, Prov. Buenos Aires; Mar del Plata, Av. Colón 2538 Prov. Buenos Aires; Bahía Blanca, Berutti 52, Prov. de Buenos Aires; Santa Fe, Mendoza 2430 piso 1º, Santa Fe; Córdoba, Av. Colón 210, Prov. de Córdoba; Posadas, Colón 151, Prov. de Misiones; Rosario, calle Mitre 764, Pcia. de Santa Fe.

e.3|12 Nº 8.029 v.14|12|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 259-P|73

Vto. 20 de diciembre de 1973, a las 9.30 horas. Adquisición de cápsulas transmisoras y receptoras.

Valor de pliego: $ 100.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.30|11 Nº 7.972 v.13|12|73

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 14|72: P|la construcción civil de una cámara transformadora subterránea estanca en calles Milán y Corrientes.

Apertura: 26 de diciembre de 1973, a las 12 horas.

Licitación Pública Nº 46: P|la construcción de un galpón en Est. Transf. Villa Constitución, Villa Constitución (Pcia. de Santa Fe).

Apertura: 26 de diciembre de 1973, a las 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 47: P|la construcción de una cámara transformadora subterránea en calle San Luis esq. Tte. Agneta, Rosario.

Apertura: 27 de diciembre de 1973, a las 12 horas.

Valor del pliego: $ 20.—. Es obligatoria su adquisición.

Retiro de pliegos: Of. de Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12.30 horas, lugar donde se procederá a su apertura.

e.7|12 Nº 8.306 v.13|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 4|73: Por provisión de un tanque cilíndrico vertical de 500 m3., costuras soldadas eléctricamente en ambas caras, con escaleras interna y entrada de hombre en el techo. Medidas aproximadas: diámetro 9 metros, altura 8,50 metros. Montaje del mismo en lugar a indicar (en zona adyacente a la Central Termoeléctrica Barranqueras), incluido compactación de suelo, capa impermeabilizadora de receinto antiderrame.

Apertura: 18 de diciembre de 1973, a las 11.30 horas.

Pliegos e informes: Oficina de Compras, Av. Costanera y Edison, Corrientes.

e.7|12 Nº 8.370 v.13|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN LUIS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 1|73: Adq. de diversas prendas de vestir, con destino al personal manual y administrativo de la Divisional San Luis y sus Distritos.

Apertura: 13 de diciembre de 1973, a las 10.30 horas.

Pliego e informes: Oficina de Compras, Chacabuco Nº 808, San Luis.
En Mendoza: Calle San Juan 470.
En Córdoba: Calle Rioja 347.
Valor del pliego: $ 25,—.

e.7|12 Nº 8.371 v.13|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Formosa

Licitación Pública Nº 1|73: P|la provisión de repuestos de motores para generación energía eléctrica de diversos.

Apertura: 26 de diciembre de 1973, a las 11.30 horas.

Presupuesto oficial: $ 80.000,—.

Consulta o retiro de pliegos: Oficina de Compras, Italia Nº 660, Formosa, 1º piso, de lunes a viernes de 7 a 12 horas.

e.7|12 Nº 8.372 v.13|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 184|73: Prov. material normalizado (Crucetas de hierro-guardacabos, chapas, grampas, tillas, bulones, brazos, pernos, etc., de hierro galvanizado).

Licitación Pública Nº 185|73: Prov de postes de eucaliptus.

Licitación Pública Nº 186|73: Prov. de cajas de empalme y cajas terminales.

Licitación Pública Nº 187|73: Prov. de descargadores de sobretensión, tipo autiválvula.

Apertura: 21 de diciembre de 1973, a las 13, 13.15 13.30 y 13.45 horas, respectivamente.

Licitación Pública Nº 188|73: Prov. de máquina computadora-calculadora electrónica.

Licitación Pública Nº 189|73: Prov. material perforación (caños de acero, cabezas golpeadoras zapatas, sacatestigos, machos y campanas de pesca).

Apertura: 28 de diciembre de 1973, a las 11.30 y 11.45 horas, respectivamente.

Licitación Pública Nº 190|73: Prov de teodolitos taquímetros autorreductores y miras de precisión.

Licitación Pública Nº 191|73: Prov. de 743 toneladas de aluminio virgen grado eléctrico.

Apertura: 24 de enero de 1974, a las 12 y 12.30 horas, respectivamente.

Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.7|12 Nº 8.373 v.13,12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 183|73: Provisión de 63 camionetas de 120 a 150 HP. de potencia mínima. 33 camiones livianos de 90 H.P., potencia mínima, 12 camiones medianos potencia 100 H.P. y 1 camión pesado potencia 140 H.P.

Valor del pliego: $ 20,— Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 18 de diciembre de 1973, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda Corrientes 531 1º piso Cap. Fed. todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de licitaciones Avda. Corrientes 531, 1º piso, Cap Fed

e. 4|12 Nº 8.103 v.10,12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Santa Fe

Licitación Pública Nº 15|73: Construcción de 3,2 km. línea aérea doble terna 13,2 kV., en la Ciudad de Rafaela, (Prov de Mendoza).

Valor del pliego: $ 50,—. Es obligatoria su adquisición.

Presupuesto oficial: $ 70.675.

Apertura: 14 de diciembre de 1973, hora 11,00.

Consulta y retiro de la documentación: Oficina de Compras, Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, todos los días hábiles de 7 a 12.30 horas, lugar donde se realizará la apertura.

e.4|12 Nº 8.104 v.10|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Gerencia Regional Cuyo
Divisional San Juan

Licitación Pública Nº 39|73: Contratar proyecto, obra de mano y provisión de materiales para racionalizar L. M. T., L. B. T. y A. P. en Villa Ferroviaria, Ciudad de San Juan.

Valor del pliego: $ 15,—. Es obligatoria su adquisición.

Pliegos e informes: Laprida 12, Este, San Juan.

Apertura: 24 de diciembre de 1973, 9 horas.

e.4|12 Nº 8.105 v.10|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Divisional San Nicolás

Licitación Pública Nº 19|73: Contratar el servicio de refrigerio en Dependencia de los Distritos y Estaciones Transformadoras de Zárate y Campana, desde el 1º de enero de 1974, al 31 de diciembre de 1974.

Presupuesto estimado: $ 120.00,—.

Valor del pliego: $ 20,—. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 17 de diciembre de 1973, hora 11.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Comercial de los Distritos Zárate y Campana, calles Independencia 701 y Delleplane 731, respectivamente, en el horario de 7 a 13 horas, en días hábiles de lunes a viernes.

e.4|12 Nº 8.106 v.10|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Regional Mar del Plata

Licitación Pública Nº 17|73: Extensiones y refuerzos de línea aérea secundaria en Zona de las calles Dardo Rocha y Fray M. Esquiú. Av. Constitución a Strobel (Proyecto 8850|72) de la Ciudad de Mar del Plata.

Presupuesto oficial: $ 54.558,—.

Valor del pliego $ 50,—. Es obligatoria su adquisición.

Apertura de propuestas: 17 de diciembre de 1973, hora 11,30.

Consultas y retiro de pliegos: Oficina de Compras de la Gerencia Regional Mar del Plata, Belgrano 2993, 1º piso, Mar del Plata, todos los días hábiles de 7,30 a 12,30 horas.

e. 4|12 Nº 8.107 v.10|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Rosario

Licitación Pública Nº 44: Construcción de 4.850 m. línea aérea 33 kV. entre San Lorenzo y Aldao (Prov Santa Fe).

L. Pública Nº 45: Construcción civil de una cámara transformadora subterránea en calle Sucre entre 3 de Febrero y 9 de Julio.

Valor del pliego: $ 20,—. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro del pliego: Oficina de Compras, Bv Oroño 1260, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 21 de diciembre de 1973, a las 12 y 11,30 horas, respectivamente.

e.4|12 Nº 8.108 v.10|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 176|73: Prov. de crucetas de madera.

Licitación Pública Nº 177|73: Prov formularios "Orden de Lectura".

Licitación Pública Nº 178|73: Prov. aisladores.

Apertura: 26 de diciembre de 1973, a las 13,15, 13,30 y 13,45 horas respectivamente.

Licitación Pública Nº 179|73: Prov. planchuela de bronce antifricción para motores Sulzer.

Licitación Pública Nº 180|73: Prov. repuestos para motores Ansaldo (Equipos motrices, juego cojinetes, cajas válvulas, bomba inyección, anillos de goma toberas, guarniciones válvulas arranque distribuidor aire, bulones de biela, etc.)

Licitación Pública Nº 181|73 Prov. formularios.

Apertura: 2 de enero de 1974, a las 12, 12,15 y 12,30 horas, respectivamente.

Licitación Pública Nº 182|73: Prov eje cigüeñal para motor Nordberg.

Apertura: 11 de enero de 1974, a las 12 horas

Valor del pliego: $ 20,—. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de licitaciones de esta empresa Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.4|12 Nº 8.109 v.10|12|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Divisional Rosario

Licitación Pública Nº 40: Para la construcción de Oficinas y Dependencias en el terreno del Distrito Principal San Lorenzo.

Apertura: 14 de diciembre de 1973, 11 horas.

Licitación Pública Nº 30.002: P|la construcción de 15 km. línea aérea, tendido de cable armado subterráneo y provisión total de materiales, incluyendo 400 m3. de hormigón para fundaciones, para una tensión de 33 kV. entre Estación Transformadora Rosario Sur e intersección con línea Guereño en Villa Gobernador Gálvez.

Apertura: 14 de diciembre de 1973, 11,30 horas.

Licitación Pública Nº 41: Adq. de cables de cobre y aluminio aislados.

Apertura: 17 de diciembre de 1973, 12 horas.

Licitación Pública Nº 42: P|el rebobinado completo de rotor de excitatriz principal marca Westinghouse 250 V., 600 A., 150 kw., 3.000 rpm.

Apertura: 20 de diciembre de 1973, 12 horas.

Licitación Pública Nº 43: P|el tendido de 2450 m. de cable armado subterráneo entre los Centros de Distribución Sarmiento y Dorrego.

Apertura: 20 de diciembre de 1973, 11,30 horas.

Valor del pliego: $ 20,—. Es obligatoria su adquisición.

Retiro de pliegos: Of. de Compras Bv. Oroño 1260, Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12.30 horas, lugar donde se procederá a su apertura.

e.4|12 Nº 8.110 v.10|12|73

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación Pública 30, Nº 984|73: Alimentación de crudo a Destilería Plaza Huincul y evacuación de crudo reducido de ésta.

Apertura: 13|12|73. Prórroga: para el día 18 de febrero de 1974, a las 16 horas.

e.6|12 Nº 8.292 v.10|12|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25 - Nº 1.023|73 — Prestación de Servicio Mano de Obra - Obra: Recuperación Secundaria: El Medanito Yacimiento Plaza Huincul.
Apertura: 15|1|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 25 - Nº 1.029|73. — Construcción torre calibrado de camiones en Planta Concepción del Uruguay.
Apertura 18|1|74.
Valor $ 60.

Pliegos: Sala de Apertura - Sarmiento 770, Capital Federal.

e.5|12 Nº 8.143 v.18|12|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 - Nº 994|73. — Aditivo para elaborar aceite Lubricante Suplemento 1.
Apertura: 16|1|74.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 - Nº 995|73. — Repuestos para Turbinas a vapor Worthington - Le Bourget - Francesa.
Apertura 21|1|74.
Valor $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.022|73. — Repuestos para motor Superior, modelo Super PTDS-8.
Apertura: 21|1|74.
Valor $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.028|73 — Reparación de cigüeñales para motor Superior.
Apertura: 18|1|74.
Valor $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.030|73 — Arena de fracturación.
Apertura: 18|1|74.
Valor $ 20.

Lic. Pública 20 - Nº 1.031|73 — Enjaretado de malla exagonal, espárragos y segmentos de fijación.
Apertura: 18|1|74.
Valor $ 20.

Lic. Pública 05 - Nº 1.032|73 — Mangueras de aspiración y descarga.
Apertura: 21|1|74.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura - Sarmiento 770, Capital Federal.

e.5|12 Nº 8.144 v.18|12|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS
Licitación Pública 30 Nº 1.036|73

Contratación Servicio de Amarres y Mantenimiento de las Instalaciones en los Amarraderos Punta Cigüeña y Punta Ancla, Puerto Rosales.

Apertura: 26|12|73. — Valor $ 290.—.

Pliegos: Sala de apertura: Sarmiento Nº 770, Capital Federal.

e.29|11 Nº 7.924 v.12|12|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Licitación Pública 25, Nº 989|73: Provisión de los servicios de "Dos (2) grúas autotransportables".
Apertura: 9|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 1.017|73: Construcción de edificios complementarios en Planta de Almacenaje de Junín, Pcia. de Buenos Aires.
Apertura: 15|1|74.
Valor: $ 200.

Licitación Pública 25 Nº 1.018|73: Construcción de edificios complementarios en Planta de Villa Mercedes, San Luis.
Apertura: 15|1|74.
Valor: $ 200.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital Federal.

e.28|11 Nº 7.867 v.11|12|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación Pública 20, Nº 963|73: Cilindros para convertidor Orthoflow.
Apertura: 7|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 970|73: Electrodos y elementos para soldadura.
Apertura: 7|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 974|73: Repuestos varios para bombas centrífugas Worthington italianas.
Apertura: 14|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 30, Nº 975|73: Repuestos para turbinas Ruston.
Apertura: 8|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 983|73: Repuestos para motor Mercedes Benz MB-836.
Apertura: 4|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 987|73: Chapas de acero.
Apertura: 8|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 988|73: Chapas de acero.
Apertura: 8|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 991|73: Tanques para almacenaje de petróleo.
Apertura: 10|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 00, Nº 992|73: Camion con carrocería para carga.
Apertura 9|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 993|73: Tornos y copiadores.
Apertura: 9|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 997|73: Cloruro de calcio en escamas.
Apertura: 10|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 998|73: Transformadores eléctricos de potencia.
Apertura: 11|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 1.001|73: Repuestos para motores Superior.
Apertura: 11|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 1.002|73: Motores Diesel.
Apertura: 25|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.008|73: Sulfonato sódico de Petróleo.
Apertura: 24|12|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 1.009|73: Cloruro de calcio en escamas.
Apertura: 27|12|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.010|73: Tractor de carriles.
Apertura: 11|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.011|73: Aceite de recino castor.
Apertura: 14|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.012|73: Tractor sobre oruga con grúa.
Apertura: 11|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.013|73: Aceite refinado de base Naftética.
Apertura: 15|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 1.016|73: Camiones livianos e Hidrogruras.
Apertura: 14|1|74.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1.019|73: Caños y codos de acero al carbono.
Apertura: 16|1|74.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital Federal.

e.28|11 Nº 7.868 v.11|12|73

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas para el día 19 de diciembre de 1973, a las 16 horas: Nº 25|73. Provisión de vagones tanques. Presupuesto oficial: $ 650.000 Garantía por validez de oferta: $ 6.500. Valor del pliego: $ 100; a las 16.30 horas. Nº 26|73 Construcción de molinos de doble rodillo para molienda de carbón. Presupuesto oficial: $ 650.000 Garantía por validez de oferta: $ 6.500. Valor del pliego: $ 100, y a las 17 horas: Número 40|72: Construcción de autos de vía. Presupuesto oficial: $ 600.000.—. Garantía por validez de oferta: $ 6.000. Valor del pliego: $ 100.

Consulta y adquisición de pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.4|12 Nº 8.111 v.10|12|73

GAS DEL ESTADO

Nº 8.856: Contrat. diez Pick-up pprestar serv. en Cap. Federal. — Apert.: 18|12|73: 12,30 hs.

Adquirir documentación, Alsina 1170, P. 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.

e.6|12 Nº 8.199 v.17|12|73

GAS DEL ESTADO

Nº 8.847: Contrat. red de media presión (1ª etapa) en Cap. Federal. Apert. 21|12|73, 11 horas. Valor: $ 250.—.

Nº 8.851: Ampl. red distrib. de gas natural en Ciudad de Neuquén (Prov. de Neuquén), 3ª etapa. Apert. 27|12|73: 10 hs. Valor: $ 250.—.

Nº 8.852: Contrat. vehículos para prestar serv. en "Construc. Gasoducto Tandil-Mar del Plata". Apert. 13|12|73: 10 hs.

Nº 8.854: Contrat. limpieza y mant. parques y forestaciones, recolección residuos y serv. de 1 vehíc. p|Barrio Vivienda de Plaza Huincul (Pcia. Neuquén). Apert. 13|12|73: 13 hs. Valor: $ 25.—.

Adquirir documentación, Alsina 1170, 1er. P., Of. 111, Capital Federal.

e. 3|12 Nº 8.059 v. 12|12|73

GAS DEL ESTADO

8.823: Adq. transceptores UHF, antenas, cristales, múltiplex telefónico; equipos comunicación automática. Valor: pesos 250.—.

Prorrogada para el 4|1|1974: 12 hs.

Adquirir documentación, Alsina 1170, P. 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.

e. 5|12 Nº 8.145 v. 14|12|73

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública para el día 13 de diciembre de 1973, a las 13 horas, para contratar la ejecución de un tinglado metálico.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en 25 de Mayo 459, 10º Piso, Sector Compras y Suministros, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en el horario de 14 a 18 horas.

e.7|12 Nº 8.305 v.10|12|73

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente 33.955-LP-1973

Cloro líquido.
20|12|1973, a las 15.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Buenos Aires).

e.30|11 Nº 7.979 v.11|12|73

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 11.168-LP-1973

Compresores portátiles. 4|1|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.29|11 Nº 7.927 v.10|12|73

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 3.048-LP-1973

Equipos electromecánicos y neumáticos para el manipuleo y dosaje de cal, sulfato de aluminio, cloro yamoníaco y su montaje, en la Casa Química del Establecimiento de Potabilización "Suquía" de la Ciudad de Córdoba. Apertura: 26|12|1973, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Buenos Aires). Pliegos: En dicho lugar y en la Divisional Córdoba, calle Humberto I Nº 725. Depósito de garantía: $ 35.300.— Ley 18.188.

e. 28|11 Nº 7.870 v. 18|12|73

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 42.495-LP-1973

Cintas magnéticas. 21|12|1973, a las 15 y 15.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.3|12 Nº 8.030 v.12|12|73

Subsecretaría de Minería

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 66.299|73

Licitación pública para el día 14 de diciembre de 1973, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº 63: Motocompresores de aire portátiles de distintas características y capacidades. Hora 13.

Retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones, Av. Julio A. Roca 651 —piso 3º— sector 16, Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 13 a 17,30 horas. Sin cargo.

e. 29|11 Nº 7.920 v. 10|12|73

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Licitaciones públicas para el día 14 de diciembre de 1973 de acuerdo al siguiente detalle:

Nº 53 - Expediente Nº 66.125|73. Sesenta y seis equipos transceptores de banda lateral única de distintas características. Hora 9,30.

Nº 55 - Expediente Nº 66.210|73. Cuarenta y un grupos electrógenos de distintas potencias y características. Hora 11,30.

Nº 60 - Expediente Nº 66.207|73. Quince camionetas doble tracción, motor a nafta o alternativamente motor sistema Diesel. Hora 11.

Retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones, Av. Julio A. Roca 651 —piso 3º— sector 16, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17,30 horas. Sin cargo.

e. 29|11 Nº 7.922 v. 10|12|73

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 53

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 7 de diciembre de 1973, para resolver la contratación del servicio de alimentación, con destino a los Centros de Educación Física Nº 2, (Caseros, Bs. As.) y Nº 13 (San Fernando, Buenos Aires).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras, Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1973, a las 14,45 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.7|12 Nº 8.314 v.10|12|73

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 35|73
Expediente Nº 16.296|73

Llámase a licitación pública por el término de ocho días hábiles a partir del 7|12|73, para resolver la adquisición de: Textos de lectura, con destino a: Escuelas del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 26 de diciembre de 1973, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1973.

e.7|12 Nº 8.315 v.18|12|73

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 34|73
Expediente Nº 15.451|73

Llámase a licitación pública por el término de dos días hábiles a partir del 7|12|73, para resolver la adquisición de: Material de economato, con destino a: Dependencias del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 13 de diciembre de 1973, a las 18, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1973.

e.7|12 Nº 8.316 v.10|12|73

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
(DTO. CONTABILIDAD)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 32|73
Expediente Nº 15.449|73

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 4|12|1973, para resolver la adquisición de: Mobiliario escolar con destino a: Escuelas dependientes del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 20 de diciembre de 1973, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1973

e.4|12 Nº 8.089 v.13|12|73

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Licitación Pública N. 21/73

Expediente Nº 15.468-EII-1973

Llámase a Licitación Pública Nº 21|73 —por primera vez—, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 29 de noviembre de 1973, para resolver la provisión de ropa y calzado para alumnos, con destino a la Escuela Hogar Nº 20, de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe y Comedor de Concentración de Concordia, Provincia de Entre Ríos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Escuela Hogar Nº 20, de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1973, a las 10 horas, en el local del establecimiento mencionado en el párrafo anterior, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1973.

e. 29|11 Nº 7.908 v. 10|12|73

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2,SST|73 para adjudicar la provisión y colocación de compensadores de tensión para la alimentación del equipo de aire acondicionado central del Edificio Central Madero Nº 235, Capital Federal, sede del Ministerio de Cultura y Educación.

Presupuesto oficial: $ 600.000.

Valor del pliego: $ 50.

La apertura de las propuestas se efectuará en Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avda. Eduardo Madero Nº 235, Piso 8º, Capital Federal, el día 18 de diciembre de 1973, a las 16 horas.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada Repartición (oficina 374) los días hábiles de 14 a 17 horas.

e.4|12 Nº 8.112 v.10|12 73

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Expediente 193.542|73

Llámase a licitación pública, para la provisión de papel obra de primera, alisado blanco. — Costo estimado $ 73.200,—.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17|12|73, a las 11 horas. — El pliego con especificaciones podrá retirarse en el Departamento Contrataciones, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.7|12 Nº 8.317 v.10|12|73

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 23|73

Apertura: 13|12|73, a las 16 horas

Llámase a Licitación Pública con el fin de proveer una máquina fotocopiadora y una máquina offset, con destino a la imprenta de esta Facultad.

La apertura de las ofertas se efectuará en el Departamento de Contrataciones, de la Facultad Regional Buenos Aires, Medrano 951, Capital Federal, donde los interesados podrán retirar el pliego de 16 a 20 horas.

e.7|12 Nº 8.319 v.10|12|73

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Licitación Pública Nº 15|73

Fecha de apertura: 18 de diciembre de 1973. — Hora: 16,15.

Llámase a licitación pública para la adquisición de elementos para el equipamiento de los laboratorios de física, química y electrotécnica de la Delegación San Francisco dependiente de esta Universidad Nacional.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deben dirigirse a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, 25 de Mayo 564, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e.7|12 Nº 8.374 v.10|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
COMEDOR UNIVERSITARIO

Avenida 1, esquina 50 — La Plata

Expediente Nº 2.100-394.833|73

Licitación Pública Nº 7|73.

Llamado a Licitación Pública Nº 7|73: Bebidas sin alcohol.

Apertura: Día 14 de diciembre de 1973. — Hora: 10.

Retiro de Pliego de Bases y Condiciones, presentación de ofertas y consultas, División Compras y Licitaciones, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, hasta el mismo instante de la apertura y a partir del día 6 del corriente mes. — Teléfonos: 3-1029; 3-3218 y 3-3467.

e.7|12 Nº 8.318 v.12|12|73

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|73 para la realización de la obra "Edificio Propio, 1ra. etapa" a efectuarse en la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 944.511,49.

Garantía de oferta: $ 9.445,11.

Fecha de apertura: 27 de diciembre 1973, a las 10 horas, en la calle Moreno 44, San Nicolás.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse o adquirirse al precio de $ 100 en la dirección citada y en el Departamento de Compras del Rectorado, calle 25 de Mayo 564, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e.4|12 Nº 8.091 v.17|12|73

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas, que mediante Resolución Nº 39 del señor Interventor en uso de las atribuciones del Consejo Académico, se deja sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 1|73 cuyo apertura habíase fijado para el día 20|12|73, a las 18 horas.

e.5|12 Nº 8.176 v.14|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Licitación Pública Nº 31|73

Expte. Nº 3.444|C|73

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: Construcción módulo aula de Emergencia - Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, situada en la calle 9 de Julio 1439, Corrientes. La documentación puede ser consultada o adquirida en el Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, calle 25 de Mayo 868, Corrientes, los días hábiles de 7 a 13 horas.

Lugar y fecha de apertura: Departamento Centralizado de Compras, Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, Corrientes, a las 10 horas del día 17 de diciembre de 1973.

Sistema de contratación: Ajuste alzado y unidad de medida, con reconocimiento variaciones de costos (Ley 12.910).

Inscripción obligatoria en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

Precio del legajo: $ 500. Monto garantía 1 o/o.

Presupuesto Oficial $ 742.000. Plazo de ejecución: 90 días corridos.

e.6|12 Nº 8.279 v.10|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Licitación Pública Nº 9|73

Expediente Nº 29-R|73

Obra: Edificio para administración, laboratorios y aulas en la Ciudad de Villa Mercedes (San Luis).

Presupuesto Oficial: $ 1.740.500.

Plazo de ejecución: 150 días corridos.

Fecha de apertura: 28 de diciembre de 1973. Hora: 9.

Lugar de apertura: Secretaría Financiero-Contable de la Universidad Nacional de San Luis, Chacabuco y Pedernera, San Luis.

Las consultas se recibirán en la Secretaría Financiero-Contable hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura de la licitación.

Venta de pliegos: Secretaría Financiero-Contable de la Universidad Nacional de San Luis, Chacabuco y Pedernera, San Luis.

Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200).

$ 262,50 e.6|12 Nº 49.028 v.19|12|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 8|73, para el 27 de diciembre de 1973, a horas 10, para contratar por unidad de medida la obra Nº 249 Escuela de Minas Jujuy la etapa presupuesto oficial pesos 3.376.135,70 (Tres millones trescientos setenta y seis mil ciento treinta y cinco 10|100 pesos). Precio del legajo pesos 150. El que podrá ser adquirido en la dirección arriba mencionada donde tendrá lugar la apertura de propuestas. — (Fdo.): Ing. Félix Monroy. Director.

e.5|12 Nº 8.164 v.11|12|73

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 10.485|72

Llámase a Licitación Pública Nº 55, el día 28 de diciembre de 1973, a las 12.30 horas, para la provisión de aparatos y equipos de radiología de existencia en el país o|a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

e.4|12 Nº 8.098 v.13|12|73

Subsecretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2.020-12.940|73-4

Llámase a Licitación Pública Nº 46|73, para el día 21 del mes de diciembre de 1973, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de camionetas Pick-up nuevas, caja ancha, doble tracción, motor a nafta 6 cilindros y potencia no menor de 130 HP., con sus accesorios, con destino a Subárea de Promoción y Protección de la Salud (Sector Zoonosis, Reservorios y Vectores).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º Piso, Ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1973. — El Director Gral. de Administración.

e.5|12 Nº 8.158 v.14|12|73

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO

Expediente Nº 2020-16702|73-0

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para el día 17 del mes de diciembre de 1973, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de: Papel obra 1ª alisado, papel diario, manila, comercial medio hilo, manifold, romaní, cartulina tapa cartulina ficha, y cartón, con destino al Dpto. de Suministros y Mantenimiento (Servicio de Imprenta).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso. Ofic. 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1973. — El Director Gral. de Administración.

e.29|11 Nº 7.930 v.10|12|73

AREA DE SALUD PUBLICA

Expediente Nº 2.020-15.379|73-1

Llámase a Licitación Pública Nº 44|73, para el día 18 del mes de diciembre de 1973, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: medicamentos, antígenos, placas, medio selectivo, etc., con destino a: Sub Area de Promoción y Protección de la Salud, Sector vigilancia epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º Piso, Oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1973. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.30|11 Nº 7.974 v.11|12|73

AREA DE SALUD PUBLICA

Expediente Nº 2.020-17.685|73-2

Llámase a Licitación Pública Nº 43|73, para el día 18 del mes de diciembre de 1973, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: medicamentos y tuberculostáticos, con destino a la Sub Area Promoción y Protección de la Salud (Sector Vigilancia Epidemiológica).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º Piso, Oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1973. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.30|11 Nº 7.975 v.11|12|73

POLICLINICO PROF. RICARDO FINOCHIETTO

División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 27|73, para el día catorce del mes de diciembre de 1973, a las 10 y 30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Especialidades Medicinales, con destino a Farmacia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, División Compras y Suministros, 3er. piso, Anatole France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.7|12 Nº 8.320 v.10|12|73

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el día diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y tres, a las trece horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Ezeiza. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 357, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a la contratación de un Servicio de Limpieza. Policlínico de Ezeiza, 21 de noviembre de 1973.

e.7|12 Nº 8.321 v.10|12|73

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Expediente Nº 2020-0177001319 73-3

Llámase a Licitación Pública Nº 35 73 hasta el día 14 de diciembre de 1973 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", la remodelación del segundo piso, sector "A", del Servicio Materno Infantil y su adaptación para Sala de Terapia Intensiva en el Policlínico "Profesor Alejandro Posadas", sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo, Norte), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial $ 615.840. Importe de la garantía $. 6.158.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas en el Policlínico "Profesor Alejandro Posadas", de 9 a 13 horas, días hábiles, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas.

Valor del pliego: $ 15.

Pago de pliegos en Tesorería del Policlínico.

Villa Sarmiento, 30 de noviembre de 1973. — El Director.

e.30|11 Nº 7.977 v.13|12|73

POLICLINICO AVELLANEDA

Expediente Nº 1-2020-0154000386|73-9

Llámase a Licitación Pública Nº 6|73, para el día 18 del mes de diciembre de 1973, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne; pescado; productos lácteos; pollos; huevos; verduras; frutas; papas; fiambres y embutidos para el 1er. semestre de 1974 y artículos de almacén para el período comprendido a partir del 1|1 al 31|12|74, con destino a Policlínico Ciudadela.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Servicio Administrativo Contable - Sección Contrataciones. H. Yrigoyen 1051. Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.30|11 Nº 7.978 v.11|12|73

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1.687

Objeto: Construcción de 2 edificios con un total de 126 unidades de vivienda y porterías.

Ubicación: Avda. J. B. Justo, calles: Murillo y Darwin, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 20.924.012.—.

Garantía de licitación: $ 209.240,12.

Fecha y hora de apertura: 8 de enero de 1974, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Construcciones, Depto. de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa Nº 192, 2º piso, Oficina 2.670, Capital Federal.

e. 28|11 Nº 7.871 v. 18|12|73

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Expediente: Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de una máquina de alzar hojas sueltas y pliegos.

Pliegos de condiciones: Consultar y retirar en la Oficina de Compras de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 19 horas.

Apertura: En la oficina precedentemente citada el 17 de diciembre de 1973, a las 15 horas.

e.29|11 Nº 7.934 v.10|12|73